

METROBANK, S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



METROBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados



KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Metrobank, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Metrobank, S. A. y subsidiarias (en adelante "el Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual adjunta a los estados financieros consolidados, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. La otra información, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos la otra información si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2021

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Efectivo y efectos de caja		3,299,065	3,588,197
Depósitos en bancos a costo amortizado:			
A la vista - locales		15,762,110	10,814,690
A la vista - extranjeros		122,245,797	81,336,156
A plazo - locales		23,502,374	35,022,314
A plazo - extranjeros		4,000,003	9,243,349
Menos: Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		3,032	2,109
Total de depósitos en bancos a costo amortizado		<u>165,507,252</u>	<u>136,414,400</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7	<u>168,806,317</u>	<u>140,002,597</u>
 Inversiones en valores	8	369,743,716	304,861,583
 Valores comprados bajo acuerdo de reventa a costo amortizado	9	2,186,431	2,185,874
 Préstamos e intereses por cobrar	6,10	1,061,797,303	1,067,386,465
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	10	14,137,101	10,492,191
Intereses, primas de seguros descontadas por pagar y comisiones no ganadas	10	42,841,456	38,800,888
Préstamos a costo amortizado	10	<u>1,004,818,746</u>	<u>1,018,093,386</u>
 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	15,394,487	11,287,750
 Activos por derecho de uso, neto	12	3,008,033	2,803,498
 Gastos pagados por anticipado		2,929,757	3,236,770
Plusvalía	13	10,134,152	10,134,152
Impuesto sobre la renta diferido	24	2,782,142	3,112,098
Activos mantenidos para la venta	14	17,842,699	10,830,752
Otros activos	15	7,672,237	8,193,510
Total de otros activos		<u>41,360,987</u>	<u>35,507,282</u>
 Total de activos		<u><u>1,605,318,717</u></u>	<u><u>1,514,741,970</u></u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes a costo amortizado:			
A la vista - locales		88,101,975	75,864,625
A la vista - extranjeros		6,363,177	6,413,307
De ahorros - locales		137,476,046	122,543,204
De ahorros - extranjeros		18,116,655	13,660,673
A plazo - locales		876,166,570	857,298,514
A plazo - extranjeros		75,306,360	60,441,211
Depósitos a plazo interbancarios - locales		22,008,073	32,029,318
Total de depósitos de clientes e interbancarios a costo amortizado	6	1,223,538,856	1,168,250,852
Financiamientos recibidos a costo amortizado	16	157,829,227	126,763,356
Pasivos por arrendamientos	17	3,136,369	2,850,762
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra a costo amortizado	18	18,341,980	25,159,088
Otros pasivos:			
Cheques de gerencia y certificados		774,818	4,379,010
Impuesto sobre la renta diferido	24	1,462,931	1,462,931
Otros pasivos	19	14,498,083	12,123,100
Total de otros pasivos		16,735,832	17,965,041
Total de pasivos		1,419,582,264	1,340,989,099
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	103,000,000	89,000,000
Reserva para valuación de inversiones		760,078	348,755
Reservas regulatorias		21,195,886	20,977,259
Otras reservas		3,727,382	3,756,141
Utilidades no distribuidas		57,053,107	59,670,716
Total de patrimonio		185,736,453	173,752,871
Compromisos y contingencias	22		
Total de pasivos y patrimonio		1,605,318,717	1,514,741,970

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	6	79,089,075	77,374,478
Depósitos a plazo		447,718	1,759,574
Inversiones		13,879,389	14,105,503
Total de ingresos por intereses		<u>93,416,182</u>	<u>93,239,555</u>
Gastos de intereses sobre:			
Depósitos	6	47,441,584	46,035,907
Financiamientos recibidos		6,606,657	6,569,822
Pasivos por arrendamiento		125,879	157,241
Total de gastos por intereses		<u>54,174,120</u>	<u>52,762,970</u>
Ingresos neto por intereses		<u>39,242,062</u>	<u>40,476,585</u>
Provision (reversión de) para pérdidas en depósitos en bancos	4	923	(180)
Provisión para pérdidas en inversiones en valores	4	484,285	115,632
Provisión para pérdidas en préstamos	4	9,815,758	3,547,641
Deterioro en activos mantenidos para la venta	14	404,651	29,159
Provisión para operaciones fuera de balance		2,474	2,623
Ingreso neto por intereses, después de provisiones		<u>28,533,971</u>	<u>36,781,710</u>
Otros ingresos (gastos):			
Otras comisiones ganadas	21	4,052,792	4,787,902
Ganancia en venta de valores, neta	8	147,520	993,405
Dividendos ganados		457,312	143,330
Otros ingresos		3,528,094	4,000,050
Gastos por comisiones		(3,438,408)	(2,668,685)
Total de otros ingresos, neto		<u>4,747,310</u>	<u>7,256,002</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6	14,111,978	15,021,631
Depreciación y amortización	11, 12, 15	3,402,152	3,253,282
Honorarios y servicios profesionales	6	2,611,244	1,754,424
Impuestos varios		2,486,241	1,861,781
Soporte a sistemas		1,283,812	1,276,874
Publicidad y propaganda		563,400	1,001,296
Servicios de electricidad, agua y comunicaciones		552,046	621,599
Mantenimiento y reparación		547,902	482,298
Otros		1,558,936	1,629,716
Total de gastos generales y administrativos		<u>27,117,711</u>	<u>26,902,901</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		6,163,570	17,134,811
Impuesto sobre la renta, neto	24	(1,887,117)	(2,593,207)
Utilidad neta		<u>4,276,453</u>	<u>14,541,604</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad neta		4,276,453	14,541,604
Otras (pérdidas) utilidades integrales:			
Partidas que no podrán ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Cambios netos en revaluación de inversiones en instrumentos de patrimonio-acciones a VRCOUI	8	(6,655)	(4,421)
		<u>(6,655)</u>	<u>(4,421)</u>
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Ganancia neta realizada transferida a resultados en valores a VRCOUI	8	(223,326)	(1,052,978)
Cambios netos en valuación de valores a VRCOUI		641,304	2,434,290
		<u>417,978</u>	<u>1,381,312</u>
Total de otras utilidades integrales del año		<u>411,323</u>	<u>1,376,891</u>
Total de utilidades integrales del año		<u>4,687,776</u>	<u>15,918,495</u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	Acciones comunes	Reserva para valuación de inversiones	Otras reservas		Total otras reservas	Reservas regulatorias					Total reservas regulatorias	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
				Superávit por revaluación de propiedades	Valuación de plan de opción		Activos en administración	Bienes adjudicados	Provisión dinámica	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Provisión genérica			
Saldo al 31 de diciembre de 2018		86,000,000	(1,028,136)	3,492,831	600,000	4,092,831	177,424	127,016	15,900,860	587,215	0	16,792,515	54,968,215	160,825,425
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,541,604	14,541,604
Otras utilidades (pérdidas) integrales:														
Ganancia neta realizada transferida a resultados	8	0	(1,052,978)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,052,978)
Cambios netos en valuación de valores a VRCOUI		0	2,429,869	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,429,869
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	1,376,891	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,376,891
Total de utilidades integrales		0	1,376,891	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,541,604	15,918,495
Transacciones atribuibles al accionista:														
Emisión de acciones comunes	20	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000,000
Dividendos pagados	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,457,388)	(5,457,388)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(196,971)	(196,971)
Plan de opción de acciones	20	0	0	0	(336,690)	(336,690)	0	0	0	0	0	0	0	(336,690)
Total de transacciones atribuibles al accionista		3,000,000	0	0	(336,690)	(336,690)	0	0	0	0	0	0	(5,654,359)	(2,991,049)
Otras transacciones de patrimonio:														
Reserva regulatoria sobre activos en administración		0	0	0	0	0	34,200	0	0	0	0	34,200	(34,200)	0
Provisión dinámica		0	0	0	0	0	0	0	2,044,103	0	0	2,044,103	(2,044,103)	0
Reserva regulatoria de crédito		0	0	0	0	0	0	0	0	1,751,828	0	1,751,828	(1,751,828)	0
Reserva regulatoria sobre bienes adjudicados		0	0	0	0	0	0	354,613	0	0	0	354,613	(354,613)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	0	0	0	34,200	354,613	2,044,103	1,751,828	0	4,184,744	(4,184,744)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20	89,000,000	348,755	3,492,831	263,310	3,756,141	211,624	481,629	17,944,963	2,339,043	0	20,977,259	59,670,716	173,752,871
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,276,453	4,276,453
Otras utilidades (pérdidas) integrales:														
Ganancia neta realizada transferida a resultados	8	0	(223,326)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(223,326)
Cambios netos en valuación de valores a VRCOUI		0	634,649	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	634,649
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	411,323	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	411,323
Total de utilidades integrales		0	411,323	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,276,453	4,687,776
Transacciones atribuibles al accionista:														
Emisión de acciones comunes	20	14,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,000,000
Dividendos pagados	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,466,413)	(6,466,413)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(209,022)	(209,022)
Plan de opción de acciones	20	0	0	0	(28,759)	(28,759)	0	0	0	0	0	0	0	(28,759)
Total de transacciones atribuibles al accionista		14,000,000	0	0	(28,759)	(28,759)	0	0	0	0	0	0	(6,675,435)	7,295,806
Otras transacciones de patrimonio:														
Reserva regulatoria sobre activos en administración		0	0	0	0	0	(7,558)	0	0	0	0	(7,558)	7,558	0
Provisión dinámica		0	0	0	0	0	0	0	(6,671,389)	0	0	(6,671,389)	6,671,389	0
Reserva regulatoria de crédito		0	0	0	0	0	0	0	0	(1,276,781)	0	(1,276,781)	1,276,781	0
Reserva regulatoria de provisión genérica		0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,894,924	6,894,924	(6,894,924)	0
Reserva regulatoria sobre bienes adjudicados		0	0	0	0	0	0	1,279,431	0	0	0	1,279,431	(1,279,431)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	0	0	0	(7,558)	1,279,431	(6,671,389)	(1,276,781)	6,894,924	218,627	(218,627)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20	103,000,000	760,078	3,492,831	234,551	3,727,382	204,066	1,761,060	11,273,574	1,062,262	6,894,924	21,195,886	57,053,107	185,736,453

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad neta		4,276,453	14,541,604
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11, 12, 15	3,402,152	3,253,282
Provisión para pérdidas en préstamos		9,815,758	3,547,641
Provisión para pérdidas en inversiones en valores		484,285	115,632
Provisión (reversión de) para pérdidas en depósitos en bancos		923	(180)
Provisión para operaciones fuera de balance		2,474	2,623
Deterioro en activo mantenido para la venta	14	404,651	29,159
Plan de opción de acciones		(28,759)	(336,690)
Ganancia en valores, neta	8	(147,520)	(993,405)
Pérdida en venta y descarte de mobiliario, equipo y activos intangibles		8,759	15,905
Pérdida en venta de bienes adjudicados		56,560	0
Impuesto sobre la renta, neto	24	1,887,117	2,593,207
Ingresos neto por intereses y comisiones		(39,242,062)	(40,476,585)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos en bancos restringidos y depósitos pignorados	7	(2,209,441)	443,084
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	9	230	(2,179,970)
Inversiones en valores a VRCR		652,016	(7,713,769)
Préstamos		17,210,180	(51,289,710)
Otros activos		(7,050,606)	(3,501,145)
Depósitos de clientes		54,799,875	71,635,648
Otros pasivos		(1,119,770)	2,274,885
Efectivo generado de operación:			
Intereses cobrados		80,493,643	92,209,658
Intereses pagados		(54,244,328)	(52,153,501)
Dividendos ganados		457,312	143,330
Impuesto sobre la renta pagado		(2,530,593)	(1,893,123)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		67,379,309	30,267,580
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores	8	(1,172,569,859)	(702,942,890)
Ventas de inversiones en valores	8	51,915,259	111,266,996
Redenciones de inversiones en valores	8	1,055,598,798	574,213,866
Ventas de propiedades y equipos		11,190	1,917
Adquisición de propiedades, equipos y activos intangibles	11, 15	(5,993,001)	(1,568,964)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(71,037,613)	(19,029,075)
Actividades de financiamiento:			
Pagos a financiamientos recibidos	16	(198,546,667)	(170,684,464)
Nuevos financiamientos recibidos	16	230,250,000	178,636,923
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		(6,896,000)	1,599,375
Pagos de compromisos por arrendamientos	17	(1,765,106)	(1,170,356)
Impuesto complementario		(209,022)	(196,971)
Dividendos pagados de acciones comunes	20	(6,466,413)	(5,457,388)
Emisión de acciones comunes	20	14,000,000	3,000,000
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		30,366,792	5,727,119
Aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo		26,708,488	16,965,624
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		128,676,995	111,711,371
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	155,385,483	128,676,995

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

(1) Información general

Metrobank, S. A., fue constituido el 14 de mayo de 1991 e inició sus operaciones en septiembre de 1991; opera en la República de Panamá con una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá ("la Superintendencia"), la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá y/o en el exterior. Metrobank, S.A. y subsidiarias serán referidas colectivamente como el "Banco".

El Banco es una subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc. que a su vez es su última compañía controladora.

El Banco es dueño o controla las siguientes compañías subsidiarias:

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>	<u>Participación Controladora</u>	
			<u>2020</u>	<u>2019</u>
Metro Leasing, S.A.	Arrendamiento financiero de bienes muebles.	Panamá	100%	100%
Eurovalores, S.A.	Intermediación financiera y otros servicios relacionados.	Panamá	100%	100%
Financiera Govimar, S.A.	Préstamos de consumo.	Panamá	100%	100%
Corporación Govimar, S.A.	Préstamos de consumo, subsidiaria de Financiera Govimar, S. A.	Panamá	100%	100%
Metrotrust, S.A.	Negocio de fideicomiso.	Panamá	100%	100%
Metrofactoring, S.A.	Negocio de factoraje.	Panamá	100%	100%
Metro Assets, S.A	Compra, venta y administración de bienes muebles e inmuebles	Panamá	100%	100%
Galeradía, S.A	Compra, venta y administración de bienes muebles e inmuebles, subsidiaria de Metro Assets S.A	Panamá	100%	100%

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, "la Superintendencia") de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008 y las normas que lo desarrollan.

Las operaciones de Metro Leasing, S. A., están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990 y el Decreto Ejecutivo 76 de 10 de julio de 1996 por el cual se reglamenta la Ley 7 que regula el contrato de Arrendamiento Financiero de Bienes Muebles.

Las operaciones de Eurovalores, S. A., están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, la cual fue modificada por el Decreto Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011 y por el Ley No.66 del 9 de diciembre de 2016. Igualmente, conforme el Acuerdo No. 004-2011 del 27 de junio de 2011 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y modificado por el Acuerdo No. 008-2013 del 18 de septiembre de 2013, las Casas de Valores deben cumplir con normas de adecuación de capital, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información general, continuación

Las operaciones de Financiera Govimar, S. A. y Corporación Govimar, están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001, modificada por la Ley No.33 del 26 de junio de 2002 y reglamentada por el Decreto Ejecutivo 231 de 26 de octubre de 2010. Su principal fuente de negocios lo constituyen los préstamos personales otorgados principalmente a jubilados y pensionados, empleados del gobierno central, entidades autónomas y semiautónomas.

Las operaciones de Metrotrust, S. A., están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 por la cual se regula el Fideicomiso en Panamá y se adoptan otras disposiciones y la Ley 21 de 10 de mayo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los fiduciarios y del negocio de fideicomiso y dicta otras disposiciones.

Las operaciones de Metrofactoring, S.A. están reguladas por el Código de Comercio de la República de Panamá y por el Código Civil de la República de Panamá (Ley N° 2 de 22 de agosto de 1916).

Las subsidiarias Metro Assets S. A. y Galeradia, S. A. tienen como principal fuente de negocios las operaciones con bienes muebles e inmuebles, su compra, venta, permuta, arriendo, administración y comercialización en general, actividades regidas por el Código Civil de la República de Panamá y el Código de Comercio de la República de Panamá (Ley N° 2 de 22 de agosto de 1916).

La oficina principal del Banco está ubicada en la ciudad de Panamá, Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Misri, edificio Metrobank, corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

- *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoria del Banco para su emisión el 25 de marzo de 2021 y ratificados por la Junta Directiva el 26 de marzo 2021.

- *Base de Medición*

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando las inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden a su valor razonable; y los bienes adjudicados los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costos de venta; y los terrenos y edificios que se miden a su valor de revaluación.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación, continuación

El Banco reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial a su valor razonable en la fecha en que se liquiden.

- *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los años presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) *Base de Consolidación*

(a.1) *Subsidiarias*

El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) *Transacciones Eliminadas en la Consolidación*

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Activos Financieros

Las tres categorías de clasificación principales para los activos financieros son: medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOI) y al costo amortizado (CA).

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el criterio de “Solo pagos de principal e intereses” (en adelante “SPPI”);
- activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) o cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas e intereses ganados en activos y pasivos para negociar y para instrumentos financieros a VRCCR, son registradas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados dentro del rubro de ganancia en valores, neta.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores se incluyen en la ganancia en venta de valores, neta en el estado consolidado de resultados. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

iii. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición inicial de los instrumentos financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el instrumento financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración como a continuación se define:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el desempeño de las políticas en la práctica. Estas políticas van alineadas a la estrategia de la administración, la cual se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la gestión de dichos riesgos;
- La evaluación del desempeño de la cartera y la información suministrada a la administración del Banco;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos pasados, la razón de las ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)

Para esta evaluación, se entenderá como "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado, por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Esto incluye la evaluación de si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el calendario de pago;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte del Banco;
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento financiero de patrimonio se considera como tal, solo si se cumplen las siguientes dos condiciones:

(a) El instrumento no incluye la obligación contractual para el emisor de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
- Intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el emisor.

(b) Si el instrumento será o puede ser liquidado por el emisor a través de sus propios instrumentos de patrimonio, entonces es:

- Un instrumento no derivado que incluye obligaciones no contractuales para el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio o,
- Un derivado que será liquidado solo a través del intercambio del emisor de una cifra determinada de efectivo u otro activo financiero por un número determinado de sus propios instrumentos de patrimonio.

En consecuencia, un instrumento financiero de patrimonio es un contrato que manifieste una participación en los activos de una entidad.

Los instrumentos financieros de patrimonio se pueden clasificar como a valor razonable con cambios en resultados (VRCR). También pueden ser clasificados de forma irrevocable en la categoría de instrumentos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), pero esta elección se realiza sobre la base individual del instrumento financiero de patrimonio.

Los instrumentos financieros de patrimonio que no posean un precio de mercado cotizado en un mercado activo, podrán ser medidos a su valor razonable con fiabilidad sí:

- la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o
- las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Existen muchas ocasiones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones razonables del valor razonable de los instrumentos financieros de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa. Normalmente es posible estimar el valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio que el Banco ha adquirido de un tercero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otras utilidades integrales, se reconoce en resultados.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Modificación de activos y pasivos financieros

Cuando un activo o pasivo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado a la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

(e) *Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa constituyen transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. El Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y se acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado.

Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de tasa de interés efectiva.

(f) *Préstamos*

Los préstamos por cobrar presentados a costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera son medidos inicialmente a valor razonable más los costos directos incrementables y subsecuentemente a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las primas de seguros de vida descontadas por pagar, corresponden a los seguros de vida descontados a los clientes al momento del desembolso del préstamo y son amortizadas y pagadas mensualmente a la aseguradora. En este caso el Banco actúa como agente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento.

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(g) *Deterioro de los Instrumentos Financieros*

El Banco mantiene un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio y
- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Pérdida crediticia esperada (PCE)

La Pérdida Crediticia Esperada establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aún cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

El Banco realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- modelo de calificación crediticia (comportamiento de pago) histórico.
- matrices de transición.
- probabilidades de incumplimiento que incorpora las condiciones macroeconómicas actuales y el futuro previsible.

El monto de las “pérdidas crediticias esperadas” (PCE) es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

Modelo de pérdida crediticia esperada

De acuerdo al modelo los activos financieros se clasifican en tres Etapas según las exposiciones de crédito:

- Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Banco constituye provisión, desde el momento del reconocimiento inicial, para las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, el Banco constituye provisiones para las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Este modelo está dado por la fórmula $PCE = PI \times PDI \times EAI$, la cual es definida por las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función a sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado “default” en un tiempo determinado.
- Perdida dado el incumplimiento (PDI)
La PDI representa el porcentaje de pérdida producida en caso de que se produzca el incumplimiento. Para ello se consideran los porcentajes de recupero promedio, sobre operaciones que alcanzaron el estado de “incumplimiento”, a lo largo de la gestión de recuperación.
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)
Importe de deuda pendiente de pago en el momento del incumplimiento del cliente. La EAI debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

La medición del deterioro se realiza por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, tal como se detalla a continuación:

- Metodología individual
La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas económicas y las condiciones particulares de cada deudor.

El Banco evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas que amparan la facilidad e información financiera, comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que el Banco no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato.

- Modelos Colectivos
Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:
 - Tipo de instrumento; y
 - Tipo de garantía.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Para los portafolios en los cuales el Banco tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros), la fecha de cuando el crédito fue por primera vez otorgado podría ser hace mucho tiempo. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de préstamos). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque del Banco para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, el Banco presumirá que un crédito ha incrementado significativamente de riesgo cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Banco da seguimiento a la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los 12 meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los 12 meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Proyección de condiciones

El Banco incorpora información con proyección de condiciones tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado consolidado de situación financiera

A continuación, se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como provisión; y
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva para valuación de inversiones dentro del patrimonio.

(h) *Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada, y cualquier pérdida por deterioro, excepto los terrenos y edificios que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2018 aplicando el modelo de revaluación.

Modelo de revaluación de propiedades

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los terrenos y edificaciones cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera del valor razonable al final del período que se informa.

El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio y mejoras	Hasta 30 años
- Mobiliario y equipo de oficina	3 - 10 años
- Equipo rodante	3 - 5 años
- Mejoras a propiedades arrendadas	3 - 10 años

Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan durante la vida útil estimada o durante el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(i) Activos Intangibles**(i.1) Activos Intangibles**

Los activos intangibles consisten en licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos por el Banco y que son registrados al costo de adquisición o desarrollo interno, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas adquiridos, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre tres y siete años.

(i.2) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La plusvalía, no es amortizada, pero es evaluada para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro.

La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) Arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de sucursales bancarias, oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

Como Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento, lo que ocurra primero. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento es remedido de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en los resultados del período si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos de bajo valor y con opción de terminación, relacionados con los espacios para ATM's, sucursal y estacionamientos. A la fecha de adopción no se identificaron arrendamientos de corto plazo. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(k) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k.1) Bienes Adjudicados

Los bienes adjudicados se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor razonable menos el costo de venta. La diferencia originada entre estos valores se mantiene como una reserva por deterioro, para efectos de mantener el control del valor original de los bienes adjudicados en libros. La provisión para deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultado.

(l) Depósitos y Financiamientos Recibidos

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(m) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero consolidado, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(n) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco al realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el monto de la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(o) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo.

Los ingresos y gastos por intereses sobre otros activos financieros y pasivos financieros a VRCCR se presentan en la ganancia en valores, neta.

(q) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca corporativa y de consumo	El Banco presta servicios bancarios a clientes corporativos y personas naturales, incluyendo administración de cuentas, líneas de crédito y sobregiro, tarjetas de crédito, adquirencia y otros servicios bancarios. El Banco revisa y fija sus tarifas por servicios de forma anual. Los cargos por servicios relacionados a la administración de cuentas se realizan directamente en la cuenta del cliente en el momento que se brinda. Las comisiones por servicios de adquirencia, líneas de crédito y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo. Los cargos por servicios bancarios se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco.	Ingresos por servicio de administración de cuentas y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.
Banca de Inversión	El segmento de banca de inversión del Banco proporciona diversos servicios financieros, que incluyen administración y custodia de valores. Se cobran comisiones por servicios continuos anualmente al final del año calendario directamente a la cuenta del cliente. Las comisiones basadas en transacciones para la administración de valores se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.	Los ingresos por servicios administración y custodia de valores se reconocen a lo largo del tiempo se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.
Administración de activos	El Banco presta servicios de administración de activos. Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan en base a la negociación con el cliente y se cobran de forma anual.	Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

(r) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(s) Compensación Basada en acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se otorgan, de tal manera que el monto reconocido finalmente como gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones que no son de mercado a la fecha de otorgamiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(u) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(v) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(w) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(x) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(y) Nuevas Normas y Enmiendas No Adoptadas por el Banco

A la fecha de los estados financieros consolidados existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de diciembre de 2020; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las modificaciones están:

- (a) Contratos onerosos-Costo de incumplimiento de un contrato (enmienda a la NIC 37).
- (b) Reforma de tasas de interés de referencia – Fase 2 (LIBOR por sus siglas en inglés)
- (c) Referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3).
- (d) Propiedades, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto (modificaciones a la NIC16).
- (e) Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020.
- (f) Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).

En opinión de la Gerencia, no se espera que estas normas e interpretaciones modificadas aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Banco.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

El Comité de Riesgo es la máxima autoridad delegada por Junta Directiva que tiene la responsabilidad de aprobar los límites y niveles de tolerancia para la administración de riesgo en el marco de perfil de riesgo.

El Banco ha adoptado cuatro principios para la gestión de riesgos que a continuación se mencionan:

- Cultura de riesgo
- Perfil de riesgo
- Capacidad de asumir riesgo
- Límites de riesgos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y Junta Directiva. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Riesgo Tecnológico

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Crédito
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Gerencia Superior
- Comité de Tecnología

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y su subsidiaria Eurovalores, S.A. a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la composición estratégica de la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Modelo de calificación interna

El modelo de calificación interna pondera variables que buscan asignar un puntaje a cada deudor en función de su comportamiento y hábito de pago histórico con el propósito de predecir un evento de incumplimiento en un horizonte futuro de desempeño. La calificación interna se utiliza como variable para identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito.

El marco actual de calificación consta de 6 puntajes que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función al comportamiento de mora, los cuales se detallan a continuación:

- Calificación 1: corresponde a créditos con riesgo bajo, históricamente al día en sus compromisos de pago.
- Calificación 2 al 4: corresponde a créditos que han presentado mora en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Calificación 5 al 6: corresponde a créditos que han incumplido sus obligaciones, manteniéndose en gran parte un seguimiento estricto por análisis individual.

Las siguientes tablas analizan las carteras de préstamos y operaciones fuera de balance del Banco:

	2020			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Préstamos a costo amortizado				
Calificación 1	802,058,943	73,071,652	0	875,130,595
Calificación 2	56,364,166	16,035,122	0	72,399,288
Calificación 3	29,095,873	41,221,230	5,018	70,322,121
Calificación 4	3,208,949	5,261,639	512,364	8,982,952
Calificación 5	1,511,566	9,973,865	127,207	11,612,638
Calificación 6	0	0	5,342,040	5,342,040
Total de préstamos brutos	892,239,497	145,563,508	5,986,629	1,043,789,634
Intereses acumulados por cobrar	13,785,783	4,221,886	0	18,007,669
Reserva para pérdida en préstamos	(4,350,653)	(6,797,829)	(2,988,619)	(14,137,101)
Intereses, Primas de seguros descontadas por pagar y comisiones no ganadas	0	0	0	(42,841,456)
Valor en libros a costo amortizado	901,674,627	142,987,565	2,998,010	1,004,818,746
Operaciones fuera de balance				
Calificación 1				
Cartas de crédito y Stand by	6,310,468	0	0	6,310,468
Avales y fianzas	2,965,377	0	0	2,965,377
Cartas promesas de pago	9,166,864	0	0	9,166,864
Valor en libros	18,442,709	0	0	18,442,709

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2019			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Préstamos a costo amortizado				
Calificación 1	899,925,586	197,953	0	900,123,539
Calificación 2	59,008,148	234,460	0	59,242,608
Calificación 3	58,497,231	4,829,674	0	63,326,905
Calificación 4	19,498,277	1,554,875	253	21,053,405
Calificación 5	896,855	6,087,697	1,412,820	8,397,372
Calificación 6	0	0	10,986,265	10,986,265
Total de préstamos brutos	1,037,826,097	12,904,659	12,399,338	1,063,130,094
Intereses acumulados por cobrar	4,180,818	72,099	3,454	4,256,371
Reserva para pérdida en préstamos	(1,388,116)	(1,003,637)	(8,100,438)	(10,492,191)
Intereses, primas de seguros descontadas por pagar y comisiones no ganadas	0	0	0	(38,800,888)
Valor en libros a costo amortizado	1,040,618,799	11,973,121	4,302,354	1,018,093,386
Operaciones fuera de balance				
Calificación 1				
Cartas de crédito y Stand by	11,882,133	0	0	11,882,133
Avales y fianzas	2,993,430	0	0	2,993,430
Cartas promesas de pago	9,025,479	0	0	9,025,479
Valor en libros	23,901,042	0	0	23,901,042

La siguiente tabla analiza las inversiones en títulos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base en su calificación de riesgo más conservadora entre Standard and Poor's, Moody's, Fitch Ratings Inc. y Moody's Local:

2020			
VRCUI			A costo amortizado
PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Inversiones en Títulos de Deuda			
AAA	97,248,090	0	0
De AA a A-	17,230,670	0	0
De BBB+ a BBB-	63,182,060	0	0
De BB+ a B-	830,600	2,489,512	0
Menor a B-	0	0	0
Sin Calificación	0	0	65,100
Saldo en libros	178,491,420	2,489,512	65,100
		Intereses acumulados por cobrar	604,639
		Reserva para pérdidas esperadas	(672,097)
		Saldo en libros	180,411,324

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2019				
	VRCOUI		A costo amortizado		
	PCE de 12 meses	Total	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	Total
Inversiones en Títulos de Deuda					
AAA	1,747,210	1,747,210	0	0	0
De AA a A-	16,584,535	16,584,535	45,114,122	0	45,114,122
De BBB+ a BBB-	80,202,733	80,202,733	58,436,898	0	58,436,898
De BB+ a B-	6,898,500	6,898,500	5,673,930	1,185,000	6,858,930
Sin Calificación	0	0	79,967,251	0	79,967,251
Saldo en libros	105,432,978	105,432,978	189,192,201	1,185,000	190,377,201
Intereses acumulados por cobrar					591,358
Reserva para pérdidas esperadas			(430,858)	(54,127)	(484,985)
Saldo en libros			188,761,343	1,130,873	190,483,574

Depósitos colocados en bancos:

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos con un saldo bruto (solo capital) por B/.165,507,907 (2019: B/.136,300,846) todos clasificados con una PCE de 12 meses. Los depósitos colocados son mantenidos en bancos y otras instituciones financieras con calificación de riesgo al menos entre BBB- y AA+, basado en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Moody's Local.

Las siguientes tablas analizan las reservas por deterioro de los depósitos colocados en bancos, préstamos, inversiones y contingencias del Banco:

Reserva de Depósitos a costo amortizado	2020	
	PCE de 12 meses	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al inicio del año	2,109	2,109
Activos financieros originados	86	86
Remediación neta de la reserva	2,773	2,773
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(1,936)	(1,936)
Total al final del año	3,032	3,032

Reserva de Depósitos a costo amortizado	2019	
	PCE de 12 meses	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al inicio del año	2,289	2,289
Activos financieros originados	1,935	1,935
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(2,115)	(2,115)
Total al final del año	2,109	2,109

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2020			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro	PCE del tiempo de vida - con deterioro	
Reserva de Préstamos a costo amortizado				
Saldo al inicio del año	1,388,116	1,003,637	8,100,438	10,492,191
Transferencia a PCE 12 meses	62,738	(56,304)	(6,434)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	(2,910,707)	2,956,339	(45,632)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	(443,297)	(853,457)	1,296,754	0
Remediación neta de la reserva	6,229,976	3,576,611	1,138,140	10,944,727
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(739,604)	(569,441)	(1,552,525)	(2,861,570)
Activos financieros originados	763,431	740,444	7,727	1,511,602
Castigos	0	0	(6,644,741)	(6,644,741)
Recuperaciones	0	0	694,893	694,893
Total al final del año	4,350,653	6,797,829	2,988,619	14,137,101

	2019			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro	PCE del tiempo de vida - con deterioro	
Reserva de Préstamos a costo amortizado				
Saldo al inicio del año	1,132,116	127,549	9,239,477	10,499,142
Transferencia a PCE 12 meses	20,459	(16,274)	(4,185)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	(739,497)	1,036,478	(296,981)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	(432,536)	(285,279)	717,815	0
Remediación neta de la reserva	1,234,847	185,195	2,591,053	4,011,095
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(427,637)	(126,518)	(633,145)	(1,187,300)
Activos financieros originados	600,364	82,486	40,996	723,846
Castigos	0	0	(3,836,455)	(3,836,455)
Recuperaciones	0	0	281,863	281,863
Total al final del año	1,388,116	1,003,637	8,100,438	10,492,191

	2020		Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	
Reserva de Inversiones en valores a costo amortizado			
Saldo al inicio del año	430,858	54,127	484,985
Transferencia a pérdida de crédito esperadas durante los próximos 12 meses	(95,567)	95,567	0
Remediación neta de la reserva	86,126	(20,743)	65,383
Activos financieros originados	160,560	0	160,560
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(38,831)	0	(38,831)
Total al final del año	543,146	128,951	672,097

	2019		Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	
Reserva de Inversiones en valores a costo amortizado			
Saldo al inicio del año	182,489	70,003	252,492
Remediación neta de la reserva	(49,976)	(4,564)	(54,540)
Activos financieros originados	322,390	45,310	367,700
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(24,045)	(56,622)	(80,667)
Total al final del año	430,858	54,127	484,985

	2020	2019
	PCE de 12 meses	PCE de 12 meses
Reserva de operaciones fuera de balance		
Saldo al inicio del año	4,138	1,513
Remediación neta de la reserva	2,448	280
Activos financieros originados	11,194	5,333
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(11,168)	(2,988)
Total al final del año	6,612	4,138

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2020			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida- sin deterioro	PCE del tiempo de vida- con deterioro	
Reserva de Inversiones en valores a VRCOUI				
Saldo al inicio del año	56,484	0	0	56,484
Transferencia a pérdida de crédito esperadas durante los próximos 12 meses	(250,493)	250,493	0	0
Remediación neta de la reserva	259,717	0	0	259,717
Activos financieros originados	56,926	0	29,183	86,109
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(48,653)	0	0	(48,653)
Total al final del año	73,981	250,493	29,183	353,657

	2019			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida- sin deterioro	PCE del tiempo de vida- con deterioro	
Reserva de Inversiones en valores a VRCOUI				
Saldo al inicio del año	109,884	63,461	0	173,345
Remediación neta de la reserva	(42,600)	0	0	(42,600)
Activos financieros originados	30,861	0	0	30,861
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(41,661)	(63,461)	0	(105,122)
Total al final del año	56,484	0	0	56,484

La reserva para pérdidas crediticias de las inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales es su valor razonable. Sin embargo, dicha reserva se presenta dentro del estado consolidado de cambios en el patrimonio en la cuenta de reserva para valuación de inversiones en valores.

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de los depósitos colocados en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos e inversiones en títulos de deuda, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Préstamos modificados:

Son aquellos a los cuales se ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos una vez modificados, se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraban antes de la modificación, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor, posterior a la modificación por parte del Banco, por un plazo de 180 días.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco efectuó modificaciones de préstamos a costo amortizado por B/.4,149,546 (2019: B/.6,325,578) en el curso normal del negocio y modificaciones dentro del marco legal regulatorio temporal debido al COVID-19 por B/.458,385,812 (2019: B/.0). Estas modificaciones generaron un gasto por B/.221,000 (2019: B/.0) por la diferencia al comparar los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original, el cual se registró dentro del rubro de provisión para pérdidas en préstamos en el estado consolidado de resultados.

- Castigos:

El Banco revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

Los préstamos castigados al 31 de diciembre de 2020 por un monto de B/.6,644,741 (2019: B/.3,836,455) aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los portafolios para los cuales la información de referencia interna y externa representa un dato de entrada significativo en la medida de la PE se detallan a continuación:

Detalle	2020 Monto (B/.)	2019 Monto (B/.)	Probabilidad de Incumplimiento (PI)	Pérdida dada al incumplimiento (PDI)
Colocaciones	168,806,317	140,002,597	Estudios de las agencias calificadoras de riesgos: S&P /Fitch /Moody's	Estudios sobre las tasas de recuperación de Moody's
Inversiones	369,743,716	304,861,583		
Préstamos	1,061,797,303	1,067,386,465	El Banco segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	El Banco estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.
Contingencias	18,442,709	23,901,042	El Banco segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	El Banco estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.

Incorporación de información prospectiva ('Forward Looking')

La NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de factores de 'forward looking', que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las PCE se realiza bajo el marco de diferentes escenarios macroeconómicos, dentro de los cuales pueda presentarse, o no, una pérdida. El propósito de estimar las PCE no es estimar el escenario más desfavorable ni estimar el escenario más favorable. En su lugar, una estimación de las PCE reflejará siempre la posibilidad de que ocurra o no una pérdida crediticia. La consideración de modelos 'forward looking' permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco incorpora información con proyección de condiciones actuales y futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del Área de Riesgo de Crédito del Banco, y considerando una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes, al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

<u>Variable</u>	<u>Escenario</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Producto Interno	Adverso	3.00%	3.25%	3.75%	4.00%
Bruto (PIB)	Base	4.00%	4.80%	5.00%	5.20%
(crecimiento anual)	Optimista	4.30%	5.50%	5.50%	5.50%

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan resultados con expectativas más optimistas o pesimistas.

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en préstamos, causado por movimientos de la economía afectando el PIB en 1% y 2%, variable que se considera como la más importante dentro de la información financiera prospectiva del modelo de reserva:

	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2020</u>	(415,470)	306,620	(708,552)	612,821
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2019</u>	(385,599)	418,976	(730,005)	772,955

Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<u>% de exposición de la cartera que está garantizada</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Préstamos a costo amortizado	62%	60%	Efectivo, propiedades, equipos y otras garantías

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación****Préstamos Hipotecarios Residenciales**

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y se actualiza de acuerdo a los requerimientos del mercado:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:		
<u>% LTV</u>		
Menos de 50%	7,297,307	6,582,469
51% - 70%	12,614,148	12,905,060
71% - 90%	12,109,750	11,625,229
91% - 100%	<u>2,314,786</u>	<u>1,523,643</u>
Total	<u>34,335,991</u>	<u>32,636,401</u>

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vehículos	126,193	78,526
Inmuebles	<u>7,794,882</u>	<u>6,216,422</u>
Total	<u>7,921,075</u>	<u>6,294,948</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es mantenerlos para su venta en el corto plazo.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación****Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito**

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente (salos presentados corresponden solo a capital):

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda, Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa y Depósitos en Bancos</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Concentración por sector:				
Corporativo	838,121,916	883,144,074	208,131,802	209,493,297
Consumo	181,196,198	170,118,138	0	0
Gobierno	24,471,520	9,867,882	153,393,012	86,316,882
Instituciones Financieras	0	0	167,687,647	138,480,816
Total	<u>1,043,789,634</u>	<u>1,063,130,094</u>	<u>529,212,461</u>	<u>434,290,995</u>

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda, Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa y Depósitos en Bancos</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	842,408,689	815,405,314	215,943,272	278,415,644
América Latina y el Caribe	195,295,273	225,884,296	10,385,843	250,000
Estados Unidos de América	4,503,720	5,039,165	296,957,752	140,665,092
Otros	1,581,952	16,801,319	5,925,594	14,960,259
Total	<u>1,043,789,634</u>	<u>1,063,130,094</u>	<u>529,212,461</u>	<u>434,290,995</u>

	<u>Carta de crédito y "stand by"</u>		<u>Avales y fianzas</u>		<u>Carta promesa de pago</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Concentración por sector:						
Corporativo	6,310,468	11,882,133	2,955,377	2,820,480	3,211,241	6,819,750
Consumo	0	0	10,000	172,950	5,955,623	2,205,729
	<u>6,310,468</u>	<u>11,882,133</u>	<u>2,965,377</u>	<u>2,993,430</u>	<u>9,166,864</u>	<u>9,025,479</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	<u>6,310,468</u>	<u>11,882,133</u>	<u>2,965,377</u>	<u>2,993,430</u>	<u>9,166,864</u>	<u>9,025,479</u>
	<u>6,310,468</u>	<u>11,882,133</u>	<u>2,965,377</u>	<u>2,993,430</u>	<u>9,166,864</u>	<u>9,025,479</u>

La concentración geográfica de los préstamos, cartas de crédito, "stand by", avales y fianzas y cartas promesas de pago está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de liquidez o Financiamiento

Riesgo de liquidez, es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y dar seguimiento a los flujos futuros de efectivo para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa en los mercados internacionales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Dar seguimiento a los reportes de liquidez de acuerdo a políticas internas y regulatorias;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y Comité de Riesgo.

El seguimiento y el reporte preparado por la administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son herramientas fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito, “stand by” y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos neto sobre depósitos recibidos de clientes y el mismo no debe ser inferior al 30%. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los índices de liquidez del Banco informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá, a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al cierre del año	66.80%	57.52%
Promedio del año	59.11%	64.65%
Máximo del año	67.73%	76.53%
Mínimo del año	48.53%	55.33%

El Banco, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el año remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro. Estos cambios se deben principalmente a que se espera que los depósitos recibidos a costo amortizado se mantengan estables o se incrementen, así como también pueden existir cancelaciones anticipadas de préstamos.

			Corrientes	No corrientes		
2020	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	3,299,065	3,299,065	3,299,065	0	0	0
Depósitos en bancos a costo amortizado	165,507,252	165,567,638	165,567,638	0	0	0
Inversiones en valores	369,743,716	455,459,514	141,538,041	193,714,093	109,049,803	11,157,577
Valores bajo acuerdo de reventa a costo amortizado	2,186,431	2,244,678	2,244,678	0	0	0
Préstamos a costo amortizado	1,004,818,746	1,207,086,099	431,189,423	599,410,986	107,752,048	68,733,642
Total de activos financieros	1,545,555,210	1,833,656,994	743,838,845	793,125,079	216,801,851	79,891,219
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos a costo amortizado	1,223,538,856	(1,267,767,636)	(814,693,647)	(453,073,989)	0	0
Financiamientos recibidos a costo amortizado	157,829,227	(174,017,676)	(63,354,803)	(40,962,342)	(69,700,531)	0
Pasivos por arrendamientos	3,136,369	(3,580,368)	(800,687)	(2,708,716)	(70,965)	0
Valores bajo acuerdos de recompra a costo amortizado	18,341,980	(18,433,900)	(18,433,900)	0	0	0
Total de pasivos financieros	1,402,846,432	(1,463,799,580)	(897,283,037)	(496,745,047)	(69,771,496)	0
Compromisos y contingencias	0	(18,442,709)	(18,442,709)	0	0	0

			Corrientes	No corrientes		
2019	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	3,588,197	3,588,197	3,588,197	0	0	0
Depósitos en bancos a costo amortizado	136,414,400	136,492,560	136,492,560	0	0	0
Inversiones en valores	304,861,583	415,529,122	105,452,367	181,053,033	117,462,700	11,561,022
Valores bajo acuerdo de reventa a costo amortizado	2,185,874	2,192,670	2,192,670	0	0	0
Préstamos a costo amortizado	1,018,093,386	1,289,678,959	414,494,248	701,730,522	120,250,904	53,203,285
Total de activos financieros	1,465,143,440	1,847,481,508	662,220,042	882,783,555	237,713,604	64,764,307
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos a costo amortizado	1,168,250,852	(1,221,300,646)	(687,255,826)	(534,044,820)	0	0
Financiamientos recibidos a costo amortizado	126,763,356	(132,849,599)	(69,598,810)	(63,250,789)	0	0
Pasivos por arrendamientos	2,850,762	(3,113,781)	(1,214,145)	(1,841,470)	(58,166)	0
Valores bajo acuerdos de recompra a costo amortizado	25,159,088	(25,192,345)	(25,192,345)	0	0	0
Total de pasivos financieros	1,323,024,058	(1,382,456,371)	(783,261,126)	(599,137,079)	(58,166)	0
Compromisos y contingencias	0	(23,901,042)	(23,901,042)	0	0	0

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2020</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos brutos	13,421,489	152,086,418	165,507,907
Inversiones en valores	119,113,586	250,697,588	369,811,174
Préstamos brutos	<u>110,509,282</u>	<u>933,280,352</u>	<u>1,043,789,634</u>
	<u>243,044,357</u>	<u>1,336,064,358</u>	<u>1,579,108,715</u>

<u>2019</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos brutos	11,212,048	125,088,798	136,300,846
Inversiones en valores	76,585,505	228,169,705	304,755,210
Préstamos brutos	<u>94,051,053</u>	<u>969,079,041</u>	<u>1,063,130,094</u>
	<u>181,848,606</u>	<u>1,322,337,544</u>	<u>1,504,186,150</u>

Al 31 de diciembre de 2020, depósitos en bancos por B/.13,421,489 (2019: B/.11,212,048), se encuentran restringidos como colateral de financiamiento recibido, y para operaciones de Visa Internacional y Mastercard. Inversiones en valores por B/.119,113,586 (2019: B/.76,585,505), se encuentran comprometidas como colateral de financiamientos recibidos, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y operaciones financieras. Préstamos por B/.110,509,282 (2019: B/.94,051,053), se encuentran garantizando financiamientos recibidos.

El Acuerdo No. 002-2018 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), establece las disposiciones sobre la gestión de riesgo de liquidez y el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) a corto plazo. Este fue modificado por el Acuerdo No. 004-2018 y el Acuerdo No. 010-2020 y desarrollado por la Resolución General No. SBP-RG-0003-2018. Con este acuerdo normativo se garantiza que los Bancos dispongan de activos líquidos de alta calidad y libre de cargas que puedan convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. Al 31 de diciembre de 2020, el LCR mínimo exigido por la SBP es 65% (2019: 50%). El índice del Banco al 31 de diciembre de 2020 es de 753% (2019: 109%).

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos (ALCO) y de Riesgo; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las NIIF, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

Generalmente, el Banco realiza sus transacciones en balboas o dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo; mantiene algunos depósitos colocados en Euros. Considerando las condiciones actuales del mercado y el monto que representan estos saldos, el Banco asume actualmente el riesgo de tasa de cambio, el cual, dada la posición que mantiene el Banco en divisas actualmente, no tendría impactos significativos sobre la posición financiera consolidada.

- *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos (depósitos en bancos a plazo fijos, préstamos e inversiones, principalmente) y pasivos financieros (depósitos de clientes con costos y financiamientos recibidos, principalmente). La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

<u>2020</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	643,309	(167,956)
Promedio del año	795,094	(710,102)
Máximo del año	1,140,405	(1,140,978)
Mínimo del año	474,474	(167,956)
<u>2019</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	992,210	(993,394)
Promedio del año	1,066,504	(1,058,587)
Máximo del año	1,481,449	(1,381,573)
Mínimo del año	834,941	(835,113)

Sensibilidad en el patrimonio con relación a movimientos de tasas neto

<u>2020</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	(637,589)	1,141,780
Promedio del año	(317,602)	426,613
Máximo del año	(697,916)	1,141,780
Mínimo del año	18,659	3,952
<u>2019</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	(353,386)	367,400
Promedio del año	(682,708)	765,721
Máximo del año	(1,387,083)	1,455,279
Mínimo del año	(128,583)	142,634

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento (saldos presentados corresponden a capital más intereses):

2020	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de Interés	Intereses acumulados	Total
Activos financieros:								
Depósitos en bancos	115,388,471	1,000,000	4,000,000	0	0	45,119,436	2,377	165,510,284
Inversiones en valores	100,498,210	1,000,000	22,043,850	130,027,753	107,955,001	8,286,360	604,639	370,415,813
Valores bajo acuerdos de reventa	0	0	2,179,740	0	0	0	6,691	2,186,431
Préstamos	<u>19,722,350</u>	<u>79,603,661</u>	<u>236,596,198</u>	<u>511,406,219</u>	<u>196,461,206</u>	<u>0</u>	<u>18,007,669</u>	<u>1,061,797,303</u>
Total de activos financieros	235,609,031	81,603,661	264,819,788	641,433,972	304,416,207	53,405,796	18,621,376	1,599,909,831
Pasivos financieros:								
Depósitos de ahorros	155,592,701	0	0	0	0	0	0	155,592,701
Depósitos a plazo fijo	50,890,842	114,350,737	362,390,657	415,366,604	0	0	8,474,090	951,472,930
Depósitos Interbancarios	22,006,372	0	0	0	0	0	1,701	22,008,073
Financiamientos recibidos	5,000,000	2,745,000	53,800,000	38,833,333	57,950,000	0	473,648	158,801,981
Pasivos por arrendamientos	498	0	186,877	2,808,372	127,879	0	12,743	3,136,369
Valores bajo acuerdos de recompra	<u>5,040,000</u>	<u>13,040,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>261,980</u>	<u>18,341,980</u>
Total de pasivos financieros	238,530,413	130,135,737	416,377,534	457,008,309	58,077,879	0	9,224,162	1,309,354,034
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(2,921,382)</u>	<u>(48,532,076)</u>	<u>(151,557,746)</u>	<u>184,425,663</u>	<u>246,338,328</u>	<u>53,405,796</u>	<u>9,397,214</u>	<u>290,555,797</u>
2019	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de Interés	Intereses acumulados	Total
Activos financieros:								
Depósitos en bancos	89,757,790	0	0	0	0	46,543,056	115,663	136,416,509
Inversiones en valores	75,453,527	0	12,465,645	98,439,761	109,451,246	8,945,031	591,358	305,346,568
Valores bajo acuerdos de reventa	0	0	2,179,970	0	0	0	5,904	2,185,874
Préstamos	<u>22,790,909</u>	<u>71,590,231</u>	<u>215,308,078</u>	<u>561,538,792</u>	<u>191,902,084</u>	<u>0</u>	<u>4,256,371</u>	<u>1,067,386,465</u>
Total de activos financieros	188,002,226	71,590,231	229,953,693	659,978,553	301,353,330	55,488,087	4,969,296	1,511,335,416
Pasivos financieros:								
Depósitos de ahorros	136,203,877	0	0	0	0	0	0	136,203,877
Depósitos a plazo fijo	49,938,021	80,841,176	294,998,763	483,991,280	0	0	7,970,485	917,739,725
Depósitos Interbancarios	32,012,152	0	0	0	0	0	17,166	32,029,318
Financiamientos recibidos	25,000,000	10,500,000	33,380,000	57,745,000	0	0	517,264	127,142,264
Pasivos por arrendamientos	0	0	146,603	2,691,649	0	0	12,510	2,850,762
Valores bajo acuerdos de recompra	<u>5,040,000</u>	<u>8,000,000</u>	<u>11,936,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>183,088</u>	<u>25,159,088</u>
Total de pasivos financieros	248,194,050	99,341,176	340,461,366	544,427,929	0	0	8,700,513	1,241,125,034
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(60,191,824)</u>	<u>(27,750,945)</u>	<u>(110,507,673)</u>	<u>115,550,624</u>	<u>301,353,330</u>	<u>55,488,087</u>	<u>(3,731,217)</u>	<u>270,210,382</u>

• **Riesgo de precio:**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, directas o indirectas, por fallas o inadecuaciones en los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura, la información de gestión, los modelos utilizados o por factores externos, estén o no, relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez; tales como los que provienen de requerimientos legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El objetivo del Banco es gestionar el Riesgo Operativo de forma oportuna, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación. Para ello, se han establecido políticas de gestión y administración de riesgos, aprobadas por el Comité de Riesgo, Gerencia General y la Junta Directiva.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y monitorear estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Administración de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son revisados por la administración del Banco basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en los Acuerdos No. 001-2015 y el No. 003-2016 que derogan el Acuerdo No. 005-2008. Estos empezaron a regir a partir del 1 de julio de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de Licencia General mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo No. 001-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 003-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

El Banco incorpora por normativa el cálculo de activos ponderados de conformidad al Acuerdo No. 011-2018 por medio del cual dictan nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo y el Acuerdo No. 006-2019 por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 003-2018 que establece los requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación a partir del 31 de diciembre de 2019.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2020, el Banco, mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	103,000,000	89,000,000
Utilidades no distribuidas	57,053,107	59,670,716
Otras partidas de utilidades integrales	760,078	348,755
Plusvalía e intangibles	<u>(11,944,386)</u>	<u>(12,275,685)</u>
Total de Capital Primario Ordinario	<u>148,868,799</u>	<u>136,743,786</u>
Provisión Dinámica	<u>11,273,574</u>	<u>17,944,963</u>
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>160,142,373</u>	<u>154,688,749</u>
Total de activos ponderados por riesgo crédito, operativo y mercado	<u>1,071,091,856</u>	<u>1,118,365,431</u>

Indicadores:	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Mínimo Requerido</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>14.95%</u>	<u>13.83%</u>	<u>8.00%</u>
Índice de Capital Primario	<u>13.90%</u>	<u>12.23%</u>	<u>6.00%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>13.90%</u>	<u>12.23%</u>	<u>4.50%</u>
Coeficiente de Apalancamiento	<u>9.62%</u>	<u>9.29%</u>	<u>3.00%</u>

(f) Continuidad del Negocio

El Banco dispone de un Plan de Continuidad de Negocio, en el cual se han definido directrices que deben implementarse para reanudar las operaciones en caso de presentarse una contingencia en caso de desastre o evento; el mismo se acompaña por pruebas de contingencia que se ejecutan una vez al año y programa de sensibilización relativos a plan de evacuación.

(g) Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con la infraestructura tecnológica, el acceso o el uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio o de la gestión de riesgos del Banco, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información. Esta gestión se realiza en conjunto con el Comité de Tecnología con la finalidad de gestionar oportunamente las posibles amenazas presentes en el giro del negocio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

La administración del Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. (Véase la nota 3(g) y nota 4).

(b) Determinación del Control sobre Entidades Participadas:

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y puede tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en entidades estructuradas y fondos de inversión.

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados (Véase nota 23).

(c) Deterioro de la Plusvalía:

El Banco determinará si la plusvalía es deteriorada anualmente o cuando haya indicio de posible deterioro. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivos esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivos esperados (Véase nota 13).

(d) Impuesto sobre la renta:

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación (Véase nota 24).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación:

2020	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Relacionadas	Total
<u>Activos:</u>			
Préstamos e intereses por cobrar	<u>10,501,596</u>	<u>20,981,810</u>	<u>31,483,406</u>
<u>Pasivos:</u>			
Depósitos:			
A la vista	<u>1,875,164</u>	<u>5,276,471</u>	<u>7,151,635</u>
Ahorros	<u>1,575,451</u>	<u>4,043,047</u>	<u>5,618,498</u>
A plazo e intereses por pagar	<u>5,139,754</u>	<u>6,563,973</u>	<u>11,703,727</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Préstamos	<u>452,699</u>	<u>1,175,860</u>	<u>1,628,559</u>
<u>Gastos por intereses:</u>			
Depósitos	<u>230,273</u>	<u>340,254</u>	<u>570,527</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>			
Dietas	<u>334,500</u>	<u>0</u>	<u>334,500</u>
Salarios y otros beneficios – corto plazo	<u>1,267,692</u>	<u>0</u>	<u>1,267,692</u>
2019	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Relacionadas	Total
<u>Activos:</u>			
Préstamos e intereses por cobrar	<u>10,711,917</u>	<u>20,013,796</u>	<u>30,725,713</u>
<u>Pasivos:</u>			
Depósitos:			
A la vista	<u>392,027</u>	<u>891,882</u>	<u>1,283,909</u>
Ahorros	<u>605,291</u>	<u>951,410</u>	<u>1,556,701</u>
A plazo e intereses por pagar	<u>4,488,943</u>	<u>7,810,644</u>	<u>12,299,587</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Préstamos	<u>451,942</u>	<u>1,089,966</u>	<u>1,541,908</u>
<u>Gastos por intereses:</u>			
Depósitos	<u>232,700</u>	<u>389,176</u>	<u>621,876</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>			
Dietas	<u>282,500</u>	<u>0</u>	<u>282,500</u>
Salarios y otros beneficios – corto plazo	<u>1,972,010</u>	<u>0</u>	<u>1,972,010</u>

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas, continuación**

El Banco mantiene depósitos recibidos a la vista por B/.60,931 (2019: B/.142,103) y cuentas por cobrar por B/.350,000 (2019: B/.0), de su Compañía Controladora.

Los préstamos a compañías con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a B/.20,715,186, estos devengan una tasa de interés comprendida entre 4% a 16%; y presentan vencimientos varios hasta el año 2025 (2019: B/.19,955,324, con tasas de intereses entre el 4% a 16%).

Los préstamos a directores, ejecutivos claves y colaboradores al 31 de diciembre de 2020 presentan un saldo de B/.10,358,182, a una tasa de interés entre 3% a 18% (2019: B/.10,509,202 a una tasa de interés entre 3% a 16%); con vencimientos varios hasta el año 2050 (2019: con vencimientos varios hasta el año 2047).

Los saldos de los préstamos con partes relacionadas, directores y ejecutivos claves garantizados con efectivo suman B/.6,295,938 (2019: B/.4,707,169) y los saldos garantizados con hipotecas ascienden a B/.19,058,549 (2019: B/.19,354,473).

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y efectos de caja	3,299,065	3,588,197
Depósitos a la vista en bancos	138,007,907	92,150,846
Depósitos a plazo en bancos	<u>27,500,000</u>	<u>44,150,000</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos, sin incluir intereses por cobrar	168,806,972	139,889,043
Menos:		
Depósitos en bancos restringidos que devengan intereses	<u>13,421,489</u>	<u>11,212,048</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>155,385,483</u>	<u>128,676,995</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía depósitos por un valor de B/.13,421,489 (2019: B/.11,212,048), destinados para respaldar compromisos adquiridos.

Al 31 de diciembre de 2020, los intereses por cobrar sobre depósitos colocados a plazo presentan un saldo B/.2,377 (2019: B/.115,663).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(8) Inversiones en valores**

Las inversiones en valores se presentan a continuación:

	2020			
	VRCR	VRCOUI	Costo Amortizado	Total
Fondos Mutuos	8,168,798	0	0	8,168,798
Bonos Tesoro Extranjero y Agencias	0	101,824,150	0	101,824,150
Bonos y Notas de la República de Panamá	0	51,568,862	0	51,568,862
Bonos Corporativos Extranjeros	0	26,822,420	79,389,474	106,211,894
Bonos Corporativos Locales	0	830,600	96,589,308	97,419,908
Acciones locales	0	117,562	0	117,562
Valores Comerciales Negociables	0	0	4,500,000	4,500,000
Total de inversiones	8,168,798	181,163,594	180,478,782	369,811,174
Intereses acumulados por cobrar	0	0	604,639	604,639
Reserva por pérdida en inversiones a costo amortizado	0	0	(672,097)	(672,097)
Saldo al final del año, neto	<u>8,168,798</u>	<u>181,163,594</u>	<u>180,411,324</u>	<u>369,743,716</u>

	2019			
	VRCR	VRCOUI	Costo Amortizado	Total
Fondos Mutuos	8,820,814	0	0	8,820,814
Bonos Tesoro Extranjero y Agencias	0	1,747,210	0	1,747,210
Bonos y Notas de la República de Panamá	0	84,569,672	0	84,569,672
Bonos Corporativos Extranjeros	0	12,467,596	51,174,389	63,641,985
Bonos Corporativos Locales	0	6,648,500	132,702,812	139,351,312
Acciones locales	0	124,217	0	124,217
Valores Comerciales Negociables	0	0	6,500,000	6,500,000
Total de inversiones	8,820,814	105,557,195	190,377,201	304,755,210
Intereses acumulados por cobrar	0	0	591,358	591,358
Reserva por pérdida en inversiones a costo amortizado	0	0	(484,985)	(484,985)
Saldo al final del año, neto	<u>8,820,814</u>	<u>105,557,195</u>	<u>190,483,574</u>	<u>304,861,583</u>

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados fueron registradas de forma mandatoria en esta categoría debido a que no cumplen con el criterio de solo pago de principal e intereses (SPPI).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(8) Inversiones en valores, continuación**

El movimiento de inversiones en valores se resume a continuación:

Inversiones en valores	2020		
	VRCOUI	Costo Amortizado	Total
Saldo de inicio del año	105,557,195	190,377,201	295,934,396
Adiciones	1,138,301,131	34,268,728	1,172,569,859
Ventas y redenciones	(1,062,949,789)	(44,340,942)	(1,107,290,731)
Ganancia neta realizada transferida a resultados	(223,326)	0	(223,326)
Amortización de primas y descuentos	140,907	173,795	314,702
Cambio en valor razonable a OUI	337,476	0	337,476
Total	<u>181,163,594</u>	<u>180,478,782</u>	<u>361,642,376</u>
Inversiones en valores a VRCCR			<u>8,168,798</u>
Saldo al final del año			<u>369,811,174</u>

Inversiones en valores	2019		
	VRCOUI	Costo Amortizado	Total
Saldo de inicio del año	141,691,636	134,911,418	276,603,054
Adiciones	601,880,408	101,062,482	702,942,890
Ventas y redenciones	(638,798,558)	(45,629,326)	(684,427,884)
Ganancia neta realizada transferida a resultados	(1,052,978)	0	(1,052,978)
Amortización de primas y descuentos	(710,043)	32,627	(677,416)
Cambio en valor razonable a OUI	2,546,730	0	2,546,730
Total	<u>105,557,195</u>	<u>190,377,201</u>	<u>295,934,396</u>
Inversiones en valores a VRCCR			<u>8,820,814</u>
Saldo al final del año			<u>304,755,210</u>

Al 31 de diciembre de 2020, inversiones en valores por B/.95,677,341 (2019: B/.47,856,751) están garantizando financiamientos recibidos (Véase Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2020, inversiones en valores por B/.22,650,945 (2019: B/.27,945,094) se encuentran garantizando compromisos sobre valores vendidos bajo acuerdo de recompra por valor de B/.18,080,000 (2019: B/.24,976,000) (Véase Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2020, inversiones en valores por B/.294,481, están garantizando operaciones de la subsidiaria Eurovalores, S. A. con Latinclear (2019: B/.294,492), B/.249,880 están garantizando operaciones de la subsidiaria Eurovalores, S. A. con Pershing (2019: B/.248,364) y B/.240,939 están garantizando operaciones de la subsidiaria Metrotrust con Banco Nacional de Panamá (2019: B/.240,804).

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 31 de diciembre de 2020, registraron una pérdida neta no realizada de B/.6,655 como resultado del cambio neto del valor razonable (2019: registraron una pérdida neta no realizada de B/.4,421).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en valores, continuación

La ganancia en instrumentos financieros, neta incluida en el estado consolidado de resultados, se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia en venta de inversiones VRCCR, neta	114,488	107,646
Pérdida no realizada en inversiones a VRCCR	<u>(190,294)</u>	<u>(177,869)</u>
Total pérdida de inversiones en valor a VRCCR, neta	(75,806)	(70,223)
Ganancia en venta de inversiones a VRCOUI, neta	223,326	1,052,978
Ganancia en instrumentos financieros a costo amortizado, neta	<u>0</u>	<u>10,650</u>
Total de ganancia en venta de valores, neta	<u>147,520</u>	<u>993,405</u>

(9) Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene valores adquiridos bajo acuerdo de reventa por B/.2,186,431 con vencimiento en junio de 2021 (2019: B/.2,185,874).

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	2,179,740	2,179,970
Intereses acumulados por cobrar	<u>6,691</u>	<u>5,904</u>
Total a costo amortizado	<u>2,186,431</u>	<u>2,185,874</u>

Estos valores comprados bajo acuerdo de reventa se mantienen con instituciones financieras locales y están respaldados por acciones comunes con una calificación de riesgo de crédito de BBB+.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(10) Préstamos**

Los préstamos por producto se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sector interno:		
Comerciales	215,891,756	255,343,093
Servicios	177,090,211	147,526,396
Consumo	142,664,222	132,212,842
Construcción	133,231,572	123,430,141
Industriales	44,984,651	40,652,442
Arrendamientos financieros	28,755,164	32,083,170
Vivienda	34,335,991	32,636,401
Agropecuario	23,753,992	25,641,807
Minas y canteras	2,738,085	2,038,908
Otros	<u>38,963,045</u>	<u>23,840,114</u>
Total sector interno	<u>842,408,689</u>	<u>815,405,314</u>
Sector externo:		
Servicios	58,657,229	94,923,488
Industriales	45,256,913	88,136,817
Agropecuario	19,099,586	18,412,434
Comerciales	2,064,639	1,148,714
Consumo	770,016	1,200,000
Construcción	95,746	0
Otros	<u>75,436,816</u>	<u>43,903,327</u>
Total sector externo	<u>201,380,945</u>	<u>247,724,780</u>
Total de préstamos brutos	<u>1,043,789,634</u>	<u>1,063,130,094</u>
Intereses acumulados por cobrar	18,007,669	4,256,371
Menos:		
Reserva para pérdidas en préstamos	14,137,101	10,492,191
Seguros de vida descontados por pagar	5,605,522	5,421,124
Intereses y comisiones no ganadas	<u>37,235,934</u>	<u>33,379,764</u>
Total de préstamos a costo amortizado	<u>1,004,818,746</u>	<u>1,018,093,386</u>

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros:		
Hasta 1 año	14,968,796	15,224,032
De 1 a 5 años	16,480,801	20,289,141
Más de 5 años	<u>19,764</u>	<u>7,957</u>
Total de pagos mínimos	31,469,361	35,521,130
Menos: ingresos no devengados	<u>(2,714,197)</u>	<u>(3,437,960)</u>
Inversión neta en arrendamientos financieros	<u>28,755,164</u>	<u>32,083,170</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de préstamos incluye préstamos por B/.110,509,282 (2019: B/.94,051,053) que están garantizando operaciones de financiamientos recibidos por B/.70,078,333 (2019: B/.89,625,000) (Véase Nota 16).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(11) Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras**

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

<u>2020</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Edificio</u>	<u>Terreno</u>	<u>Mejora a la propiedad</u>	<u>Mobiliarios y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo							
Saldo al inicio del año	0	7,917,159	1,284,132	4,742,786	6,215,939	1,141,569	21,301,585
Adiciones	4,230,803	277,656	0	588,523	372,290	89,463	5,558,735
Ventas y descartes	0	0	0	(14,285)	(81,138)	(171,491)	(266,914)
Saldo al final del año	<u>4,230,803</u>	<u>8,194,815</u>	<u>1,284,132</u>	<u>5,317,024</u>	<u>6,507,091</u>	<u>1,059,541</u>	<u>26,593,406</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al inicio del año	0	(1,724,038)	0	(2,505,122)	(5,248,146)	(536,529)	(10,013,835)
Gasto del año	0	(317,973)	0	(366,548)	(555,888)	(191,640)	(1,432,049)
Ventas y descartes	0	0	0	7,336	79,801	159,828	246,965
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>(2,042,011)</u>	<u>0</u>	<u>(2,864,334)</u>	<u>(5,724,233)</u>	<u>(568,341)</u>	<u>(11,198,919)</u>
Saldo neto	<u>4,230,803</u>	<u>6,152,804</u>	<u>1,284,132</u>	<u>2,452,690</u>	<u>782,858</u>	<u>491,200</u>	<u>15,394,487</u>
<u>2019</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Edificio</u>	<u>Terreno</u>	<u>Mejora a la propiedad</u>	<u>Mobiliarios y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo							
Saldo al inicio del año	0	7,917,159	1,284,132	4,640,586	5,887,235	910,284	20,639,396
Adiciones	0	0	0	102,200	446,538	369,285	918,023
Ventas y descartes	0	0	0	0	(117,834)	(138,000)	(255,834)
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>7,917,159</u>	<u>1,284,132</u>	<u>4,742,786</u>	<u>6,215,939</u>	<u>1,141,569</u>	<u>21,301,585</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al inicio del año	0	(1,407,664)	0	(2,189,911)	(4,795,238)	(472,358)	(8,865,171)
Gasto del año	0	(316,374)	0	(315,211)	(564,920)	(190,171)	(1,386,676)
Ventas y descartes	0	0	0	0	112,012	126,000	238,012
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>(1,724,038)</u>	<u>0</u>	<u>(2,505,122)</u>	<u>(5,248,146)</u>	<u>(536,529)</u>	<u>(10,013,835)</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>6,193,121</u>	<u>1,284,132</u>	<u>2,237,664</u>	<u>967,793</u>	<u>605,040</u>	<u>11,287,750</u>

(12) Activos por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

<u>Activos por derecho de uso</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo:		
Saldo al inicio del año	3,970,709	0
Ajuste en aplicación de la norma NIIF 16	0	4,174,003
Saldo de ajustado al inicio del año	3,970,709	4,174,003
Nuevos contratos	1,602,658	85,842
Contratos que vencieron	(678,082)	(289,136)
	4,895,285	3,970,709
Depreciación acumulada:		
Saldo al inicio del año	(1,167,211)	0
Gastos del año	(1,204,538)	(1,167,211)
Contratos que vencieron	484,497	0
Saldo al final del año	(1,887,252)	(1,167,211)
Saldo neto	<u>3,008,033</u>	<u>2,803,498</u>

El gasto de depreciación de los activos por derecho de uso se incluye en los gastos de depreciación y amortización en el estado de consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una plusvalía por B/.10,134,152 (2019: B/.10,134,152) generada por la adquisición de los activos y pasivos financieros de Financiera Govimar, S. A. y subsidiaria, el 11 de abril de 2008.

Con el fin de comprobar un posible deterioro en la plusvalía, la administración realiza la valuación de la unidad generadora anualmente o cuando haya indicio de posible deterioro.

Los importes recuperables de la unidad de negocio de servicios financieros personales se han calculado en función de su valor de uso.

El valor de uso de la unidad de negocio se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de la unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2020 y el plan de negocios para el año 2021 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados por los próximos 5 años se realizaron estimando tasas de crecimiento promedio de 4.5% y la tasa de crecimiento a perpetuidad se estimó en 4.1%. El período de pronóstico se basa en la perspectiva del Banco con respecto a la operación de esta unidad que se determinó en 5 años.
- La tasa de descuento de 10.2%, fue aplicada en la determinación de las sumas exigibles para la unidad de negocio de servicios financieros personales. La tasa de descuento utilizada está construida basada en el costo de capital promedio estimado para las unidades de negocio de servicios financieros personales, el cual está constituido en función de la tasa libre de riesgo, para la cual utilizamos el rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América a 10 años, prima por riesgo país y prima de retorno para inversiones de capital aplicable.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afecten el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Al 31 de diciembre de 2020, la administración del Banco ha determinado que no existe deterioro de la plusvalía.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(14) Activos Mantenidos para la Venta**

Los activos mantenidos para la venta incluyen bienes adjudicados por B/.15,918,949, neto (2019: B/.8,530,995, neto) y activos adquiridos vía remate judicial por B/.1,923,750, neto (2019: B/.2,299,757, neto).

A continuación se detallan los bienes adjudicados:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes muebles	0	78,527
Bienes inmuebles	16,327,509	8,532,627
Reserva por deterioro	<u>(408,560)</u>	<u>(80,159)</u>
Total	<u>15,918,949</u>	<u>8,530,995</u>

El movimiento de los bienes adjudicados se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	8,611,154	2,316,206
Adiciones	7,921,075	6,294,948
Ventas	<u>(204,720)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>16,327,509</u>	<u>8,611,154</u>
Reserva por deterioro		
Saldo al inicio del año	(80,159)	(51,000)
Gasto del año	<u>(328,401)</u>	<u>(29,159)</u>
Saldo al final del año	<u>(408,560)</u>	<u>(80,159)</u>
Saldo neto	<u>15,918,949</u>	<u>8,530,995</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene un inmueble adquirido vía remate judicial, clasificado como activo mantenido para la venta por la suma de B/.1,923,750. Durante el año, se reconoció una pérdida por deterioro de B/.76,250 en el estado consolidado de resultados, debido a que el valor razonable menos los costos de venta del activo mantenido para la venta eran menor que el importe en libros. La administración estima que la venta de la propiedad es altamente probable y cuenta con un plan de venta para su ejecución.

A continuación el movimiento de los bienes adquiridos en remate judicial:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	6,035,217	6,035,217
Ventas	<u>(4,035,217)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>2,000,000</u>	<u>6,035,217</u>
Reserva por deterioro		
Saldo al inicio del año	(3,735,460)	(3,735,460)
Gasto del año	(76,250)	0
Ventas	<u>3,735,460</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>(76,250)</u>	<u>(3,735,460)</u>
Saldo neto	<u>1,923,750</u>	<u>2,299,757</u>

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(15) Otros Activos**

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar	2,195,226	1,012,853
Activos intangibles (Licencias y programas)	1,810,234	2,141,533
Fondo de cesantía	1,745,770	1,496,062
Intereses acumulados por cobrar, sobre inversiones a valor razonable con cambios en resultados	566,914	1,611,158
Seguros por cobrar	531,970	672,673
Depósitos en garantía	446,988	426,322
Adelanto a compra de activo	98,271	640,486
Otros activos	<u>276,864</u>	<u>192,423</u>
Total	<u>7,672,237</u>	<u>8,193,510</u>

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	2,141,533	2,189,987
Adiciones	434,266	650,941
Gasto del año	<u>(765,565)</u>	<u>(699,395)</u>
Saldo al final del año	<u>1,810,234</u>	<u>2,141,533</u>

(16) Financiamientos Recibidos

A continuación detalle de los financiamientos recibidos:

<u>Pasivo Financiero</u>	<u>Tasa de Interés Nominal Anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Financiamiento recibido	Libor 3 meses + margen	2022	19,245,000	26,125,000
Línea de crédito	Libor 3 meses + margen	2028	50,450,000	0
Línea de crédito	Libor 3 meses + margen	2022	15,833,333	28,500,000
Línea de crédito	Libor 3, 6, 12 meses + margen	2021	27,300,000	0
Línea de crédito	Libor 1, 3, 6 meses + margen	2020	0	42,000,000
Línea de crédito	Tasa fija	2027	7,500,000	0
Línea de crédito	Tasa fija	2022	18,000,000	0
Línea de crédito	Tasa fija	2021	5,000,000	0
Línea de crédito	Federal fund + margen	2020	0	15,000,000
Línea de crédito	Tasa fija	Varios hasta febrero 2022	<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>
			158,328,333	126,625,000
		Intereses acumulados por pagar	473,648	517,264
		Menos: comisiones pagadas	<u>(972,754)</u>	<u>(378,908)</u>
			<u>157,829,227</u>	<u>126,763,356</u>

Al 31 de diciembre de 2020, financiamientos recibidos por B/.120,528,333 (2019: B/.104,625,000) están garantizados con préstamos por B/.110,509,282 (2019: B/.94,051,053) e inversiones en valores por B/.95,677,341 (2019: B/.47,856,751). (Véase la Notas 8 y 10).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(16) Financiamientos Recibidos, continuación**

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año (incluyendo intereses acumulados)	126,763,356	118,463,414
Producto de nuevos financiamientos recibidos	230,250,000	178,636,923
Pagos de financiamientos recibidos	(198,546,667)	(170,684,464)
Amortización de comisiones pagadas	430,350	460,462
Comisiones pagadas	(1,024,195)	(352,000)
Reconocimiento de intereses	5,801,960	6,628,357
Intereses pagados	(5,845,577)	(6,389,336)
Saldo al final del año	<u>157,829,227</u>	<u>126,763,356</u>

(17) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

<u>2020</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>
Pasivos por arrendamiento	<u>4.43%</u>	<u>2032</u>	<u>3,136,369</u>
<u>2019</u>			
Pasivos por arrendamiento	<u>4.53%</u>	<u>2032</u>	<u>2,850,762</u>
Análisis de vencimiento – flujos de efectivo contractual sin descontar			
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hasta 1 año		800,687	1,214,145
De 1 a 5 años		2,708,716	1,841,470
Más de 5 años		70,965	58,166
Total pasivo por arrendamiento sin descontar al final del año		<u>3,580,368</u>	<u>3,113,781</u>
Pasivos por arrendamientos incluido en el estado consolidado de situación financiera del año		<u>3,136,369</u>	<u>2,850,762</u>
Montos reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados			
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de interés sobre pasivos por arrendamientos		(125,879)	(157,241)
Gastos relacionados con los arrendamientos de bajo valor		(13,200)	(10,800)
Gastos relacionados con los arrendamientos de corto plazo		(74,242)	(54,275)
Gastos relacionados con los arrendamientos con opción a terminación		(27,000)	(27,000)
Total al final del año		<u>(240,321)</u>	<u>(249,316)</u>
Montos reconocidos en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo			
Salida total de efectivo por arrendamientos		<u>(2,005,427)</u>	<u>(1,419,672)</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la salida total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo comprende la porción de pago a principal como actividades de financiamiento por B/.1,765,106 (2019: B/.1,170,356) la porción de intereses por B/.125,879 (2019: B/.157,241) y la porción de los arrendamientos a corto plazo, con bajo valor y con opción de terminación por B/.114,442 (2019: B/.92,075), como actividades de operación.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Valores Vendidos Bajo Acuerdo de Recompra

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra por B/.18,341,980 (2019: B/.25,159,088) con vencimiento hasta marzo de 2021 y tasa de interés de LIBOR 6 meses + margen. Estos valores están garantizados con inversiones por B/.22,650,945 (2019: B/.27,945,094) (Véase Nota 8). Debido a que el Banco vende los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los valores, no tiene la capacidad de utilizar los activos transferidos durante la vigencia del acuerdo.

(19) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreedores varios	4,578,854	3,534,268
Provisiones laborales	2,678,471	2,798,006
Provisiones	2,076,278	941,608
Impuesto sobre la renta por pagar	1,699,504	2,608,412
Pagos de préstamos y transferencias de ACH por compensar	1,482,287	441,368
Otros	<u>1,982,689</u>	<u>1,799,438</u>
Total	<u>14,498,083</u>	<u>12,123,100</u>

(20) Acciones Comunes

Las acciones comunes se presentan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Cantidad de acciones emitidas y en circulación</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de acciones emitidas y en circulación</u>	<u>Monto</u>
Acciones emitidas y en circulación:				
Saldo al final del año	<u>103,000</u>	<u>103,000,000</u>	<u>89,000</u>	<u>89,000,000</u>

El capital autorizado en acciones comunes está representado por 110,000 acciones, de las cuales se encuentran emitidas y en circulación 103,000 acciones (2019: 89,000 acciones).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se pagaron dividendos sobre acciones comunes por un total de B/.6,466,413 (2019: B/.5,457,388).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, en Acta de Junta Directiva celebrada en fecha 28 de mayo de 2020, se aprobó un aumento del capital social de B/.14,000,000 a través de la emisión de 14,000 nuevas acciones. Estas acciones emitidas durante el año cuentan con valor nominal de B/.1,000 cada una.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, en Acta de Junta Directiva celebrada en fecha 30 de abril de 2019, se aprobó un aumento del capital social de B/.2,000,000 a través de la emisión de 2,000 nuevas acciones y en Acta de Junta Directiva celebrada en fecha 26 de diciembre de 2019, se aprobó un aumento del capital social de B/.1,000,000 a través de la emisión de 1,000 nuevas acciones. Estas acciones emitidas durante el año cuentan con valor nominal de B/.1,000 cada una.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Acciones Comunes, continuación

El plan de opciones de compra de acciones de Metro Holding Enterprises, Inc. a empleados y ejecutivos claves del Banco al 31 de diciembre de 2020, mantiene vigentes 40,740 opciones para la compra de acciones y podrán ser ejecutadas hasta el año 2022.

(21) Otras Comisiones Ganadas

Las otras comisiones ganadas se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros comisiones ganadas:		
Adquirencia y punto de venta	896,635	768,592
Transferencias, giros y cheques gerencia	845,561	993,771
Administración de fideicomiso	555,080	597,731
Custodia y administración de valores	522,256	548,780
Cartas de crédito	164,605	199,628
Otros	<u>1,068,655</u>	<u>1,679,400</u>
Total de otras comisiones ganadas	<u>4,052,792</u>	<u>4,787,902</u>

(22) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Normal</u> <u>2019</u>
Cartas de crédito y "Stand by"	6,310,468	11,882,133
Avales y fianzas	2,965,377	2,993,430
Cartas promesas de pago	<u>9,166,864</u>	<u>9,025,479</u>
Total	<u>18,442,709</u>	<u>23,901,042</u>

Las cartas de crédito, avales, fianzas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista y su pago es inmediato.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Compromisos y Contingencias, continuación

Las promesas de pago son un compromiso que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera consolidada o resultados de operaciones consolidados del Banco.

(23) Administración de Fideicomisos y Activos Bajo Custodia

Al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Metrotrust, S.A. mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes con activos al valor en libros que ascendían a B/.803,222,977 (2019: B/.739,012,204), de los cuáles, B/.40,703,659 (2019: B/.41,695,328) son con partes relacionadas. Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existen riesgos para Metrotrust, S.A.

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en la cual la subsidiaria Metrotrust, S. A. mantenía una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. Metrotrust, S. A., se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento de la misma:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenido por Metrotrust, S. A.
Fideicomisos de Garantía	Creado en respaldo a terceros en concepto de financiaciones garantizadas por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna
Fideicomiso de Administración	Creado para facilitar los servicios de gestión de cobro mediante la cesión de títulos emitidos en virtud de la ejecución de contratos.	Ninguna

El Banco no tiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2020, Metrotrust, S. A. mantiene comisiones sobre fideicomiso administrado por B/.555,080 (2019: B/.597,731).

El Banco presta servicios a clientes como administrador de valores a través de una de sus subsidiarias Eurovalores, S. A., la cual administra cuentas de valores. Al 31 de diciembre de 2020, el valor de los activos bajo custodia ascendía a B/.510,164,401 (2019: B/.529,059,798), de los cuales, B/.210,458,531 (2019: B/.243,872,462) son con partes relacionadas. De acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No. 004-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Eurovalores, S. A. mantiene reserva regulatoria sobre los activos en administración por B/.204,066 (2019: B/.211,624).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto Sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por el Banco están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado al 2020, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), o
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

El gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la renta corriente	1,567,611	2,362,701
Impuesto sobre la renta años anteriores	(10,450)	10,692
Impuesto sobre la renta diferido	<u>329,956</u>	<u>219,814</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>1,887,117</u>	<u>2,593,207</u>

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto Sobre la Renta, continuación

Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR)

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La mencionada Ley No.8, tiene un mecanismo para la solicitud de no aplicación del CAIR con el propósito de pagar sus impuestos sobre la renta para el período terminado el 31 de diciembre de 2020 según el método tradicional. No obstante, a lo anterior, el hecho de que la DGI reciba la solicitud de no aplicación del CAIR, no implica la aceptación de la solicitud por parte de dicha entidad.

La DGI tiene un plazo de (3) tres meses, contados a partir de la fecha en que se presenta la solicitud de no aplicación del CAIR para pronunciarse; vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con el recurso presentado, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquel determinado de acuerdo con el método tradicional.

Al 31 de diciembre de 2020, Metrobank S.A. no registró el monto resultante del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) por B/.632,124 (2019: B/.614,733, el cual sí fue registrado) debido a que presentó una pérdida fiscal para el año 2020, por lo cual se procederá la solicitud de no aplicación del CAIR ante la DGI. La expectativa de la Gerencia es que dicha solicitud procederá en función de los criterios legales que sustentan la misma. A continuación se presenta el cálculo del impuesto bajo el método CAIR:

Para Metrobank S.A.	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos gravables (propósitos fiscales)	54,143,398	52,653,746
Determinación de renta gravable (4.67%)	<u>2,528,497</u>	<u>2,458,930</u>
Total del impuesto causado	<u>632,124</u>	<u>614,733</u>

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(24) Impuesto Sobre la Renta, continuación**

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado por el Banco:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos	2,699,412	3,025,292
Reserva programa de beneficios tarjetahabientes	<u>82,730</u>	<u>86,806</u>
	<u>2,782,142</u>	<u>3,112,098</u>
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Efecto fiscal de plusvalía	1,174,931	1,174,931
Efecto fiscal de la revaluación de propiedades	<u>288,000</u>	<u>288,000</u>
Total	<u>1,462,931</u>	<u>1,462,931</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. Con base en resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación para Metro Leasing, S. A., Eurovalores, S. A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S. A., Financiera Govimar, S. A. y Corporación Govimar, S. A.:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	6,353,553	6,821,989
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(669,475)	(158,097)
Arrastre de pérdidas de años anteriores	(219)	(219)
Costos y gastos no deducibles	<u>586,583</u>	<u>328,200</u>
Renta gravable neta	<u>6,270,442</u>	<u>6,991,873</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>1,567,611</u>	<u>1,747,968</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>6,163,570</u>	<u>17,134,811</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>1,887,117</u>	<u>2,593,207</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>30.6%</u>	<u>15.1%</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía un saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.219 (2019: B/.219). Las pérdidas de impuesto acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo a costo amortizado	27,502,377	27,502,377	44,265,663	44,265,663
Inversiones en valores a costo amortizado	180,411,324	182,189,451	190,483,574	191,865,094
Inversiones en valores a VRCR	8,168,798	8,168,798	8,820,814	8,820,814
Inversiones en valores a VRCOUI	181,163,594	181,163,594	105,557,195	105,557,195
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	2,186,431	2,186,431	2,185,874	2,185,874
Préstamos a costo amortizado (excluyendo arrendamientos financieros)	<u>975,763,059</u>	<u>983,250,942</u>	<u>986,080,645</u>	<u>988,085,246</u>
	<u>1,375,195,583</u>	<u>1,384,461,593</u>	<u>1,337,393,765</u>	<u>1,340,779,886</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo – clientes e interbancarios a costo amortizado	973,481,003	974,891,583	949,769,043	950,192,248
Financiamientos recibidos a costo amortizado	157,829,227	156,466,909	126,763,356	127,360,618
Pasivos por arrendamientos	3,136,369	3,136,369	2,850,762	2,850,762
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra a costo amortizado	<u>18,341,980</u>	<u>18,341,980</u>	<u>25,159,088</u>	<u>25,159,088</u>
	<u>1,152,788,579</u>	<u>1,152,836,841</u>	<u>1,104,542,249</u>	<u>1,105,562,716</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2020</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones en valores a VRCR:					
Fondos Mutuos		<u>38,629</u>	<u>0</u>	<u>8,130,169</u>	<u>8,168,798</u>
		<u>38,629</u>	<u>0</u>	<u>8,130,169</u>	<u>8,168,798</u>
Inversiones en valores a VRCOUI:					
Bonos del Tesoro Extranjero y Agencias	99,597,230		2,226,920	0	101,824,150
Bonos y Notas de la República de Panamá	0		51,568,862	0	51,568,862
Bonos Corporativos Extranjeros	0		26,822,420	0	26,822,420
Acciones locales	23,715		93,847	0	117,562
Bonos Corporativos Locales	<u>0</u>		<u>830,600</u>	<u>0</u>	<u>830,600</u>
Total de Inversiones en valores a VRCOUI	<u>99,620,945</u>		<u>81,542,649</u>	<u>0</u>	<u>181,163,594</u>
Total de inversiones en valores medidos a valor razonable	<u>99,659,574</u>		<u>81,542,649</u>	<u>8,130,169</u>	<u>189,332,392</u>

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

<u>2019</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones en valores a VRCCR:				
Fondos Mutuos	39,328	0	8,781,486	8,820,814
	<u>39,328</u>	<u>0</u>	<u>8,781,486</u>	<u>8,820,814</u>
Inversiones en valores a VRCOUI:				
Bonos del Tesoro Extranjero y Agencias	1,747,210	0	0	1,747,210
Bonos y Notas de la República de Panamá	68,204,680	16,364,992	0	84,569,672
Bonos Corporativos Extranjeros	6,695,536	5,772,060	0	12,467,596
Acciones locales	32,070	92,147	0	124,217
Bonos Corporativos Locales	<u>1,491,000</u>	<u>5,157,500</u>	<u>0</u>	<u>6,648,500</u>
Total de Inversiones en valores a VRCOUI	<u>78,170,496</u>	<u>27,386,699</u>	<u>0</u>	<u>105,557,195</u>
Total de inversiones en valores medidos a valor razonable	<u>78,209,824</u>	<u>27,386,699</u>	<u>8,781,486</u>	<u>114,378,009</u>

Al 31 de diciembre de 2020, se dieron transferencias en valores a VRCOUI desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2 por B/.24,457,590 (2019: B/.1,772,595).

Al 31 de diciembre de 2020, no se dieron transferencias en valores a VRCOUI desde el Nivel 2 hacia el Nivel 1 (2019: B/.2,489,940).

La tabla a continuación presenta el movimiento de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	8,781,486	600,000
Adiciones	1,732,830	9,500,000
Ventas	(2,109,308)	(1,443,924)
Redenciones	(7,239)	0
Cambios en el valor razonable	<u>(267,600)</u>	<u>125,410</u>
Total al final del año	<u>8,130,169</u>	<u>8,781,486</u>

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos y Notas de la República de Panamá, Bonos Corporativos extranjeros, Bonos de Agencias, Bonos del Tesoro Extranjeros y Agencias	Precios de referencias observables en el mercado que son activos y precios de referencias observables en el mercado que no son activos.	1 y 2
Fondos Mutuos	Se utiliza el método de flujos futuros de efectivo descontados sobre los activos subyacentes del fondo. El modelo de valoración utilizado valora los activos subyacentes del fondo mutuo con base en los flujos de los instrumentos, su plazo remanente a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables: - Tasas de referencia del mercado - Más margen de riesgo de crédito	3

El Banco mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados en un fondo mutuo que a su vez invierte en fondos mutuos cuyas inversiones son préstamos personales y corporativos. Los intereses de participación en dichos fondos mutuos de préstamos se presentan a su valor razonable según lo determinado por el administrador de estos fondos, con base en los precios de transacción, ajustados por amortizaciones y cambios en las tasas de interés de mercado sobre préstamos vigentes, dicha medición se basa en el valor indicado por las expectativas actuales del mercado sobre flujos futuros de efectivo y considera la naturaleza del préstamo, el valor realizable de cualquier garantía y la capacidad de los prestatarios para realizar pagos. Se da consideración adicional a las tasas de interés contractuales actuales, vencimientos relativos y otros términos y riesgos clave asociados con una inversión.

Estas inversiones están sujetas al riesgo de que el prestatario no pueda cumplir con los pagos de capital e intereses de sus obligaciones y a la volatilidad de los precios debido a factores como la sensibilidad a las tasas de interés y la percepción del mercado de la solvencia crediticia del prestatario. Debido a las incertidumbres inherentes a la valuación, la cual se encuentra en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, ciertos valores estimados pueden diferir significativamente de los valores que se habrían realizado si hubiera existido un mercado activo para estas inversiones. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable sigue siendo la misma, es decir un precio de salida en la fecha de medición desde la perspectiva de un participante de mercado, por lo tanto, los datos no observables utilizados en la valuación, reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo.

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable utilizado en la medición del valor razonable de las inversiones de Nivel 3 para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2020</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo fijo	27,502,377	27,502,377		0
Inversiones a costo amortizado	182,189,451		0	182,189,451
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa	2,186,431	2,186,431		0
Préstamos a costo amortizado (excluyendo arrendamientos financieros)	983,250,942		0	983,250,942
Total de activos financieros	<u>1,195,129,201</u>	<u>29,688,808</u>	<u>29,688,808</u>	<u>1,165,440,393</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo - clientes e interbancarios	974,891,583		0	974,891,583
Financiamientos recibidos	156,466,909		0	156,466,909
Pasivos por arrendamientos	3,136,369		0	3,136,369
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	18,341,980	18,341,980		0
Total de pasivos financieros	<u>1,152,836,841</u>	<u>18,341,980</u>	<u>18,341,980</u>	<u>1,134,494,861</u>
	<u>2019</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo fijo	44,265,663	44,265,663		0
Inversiones a costo amortizado	191,865,094		0	191,865,094
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	2,185,874	2,185,874		0
Préstamos a costo amortizado (excluyendo arrendamientos financieros)	988,085,246		0	988,085,246
Total de activos financieros	<u>1,226,401,877</u>	<u>46,451,537</u>	<u>46,451,537</u>	<u>1,179,950,340</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo - clientes e interbancarios	950,192,248		0	950,192,248
Financiamientos recibidos	127,360,618		0	127,360,618
Pasivos por arrendamientos	2,850,762		0	2,850,762
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	25,159,088	25,159,088		0
Total de pasivos financieros	<u>1,105,562,716</u>	<u>25,159,088</u>	<u>25,159,088</u>	<u>1,080,403,628</u>

A continuación, se describen las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y Nivel 3:

- Depósitos colocados a la vista y a plazo, depósitos recibidos de clientes a la vista y de ahorros, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y valores comprados bajo acuerdos de reventa; su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha de reporte, por su naturaleza a corto plazo.
- Inversiones a costo amortizado: Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa libre de riesgo de la República de Panamá, para un instrumento con vencimiento remanente similar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Préstamos: el valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos futuros de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado ofrecidas por el Banco para determinar su valor razonable.
- Depósitos recibidos a plazo de clientes y financiamientos recibidos: Flujos futuros de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimientos remanentes similares.

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001 y modificada por la Ley 33 de 26 de junio de 2002.

(c) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990, , reglamentado por el Decreto Ejecutivo N° 76, en lo que respecta al contrato de arrendamiento financiero de bienes muebles.

(d) Ley de Valores

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia de Valores y por la Ley No.66 del 9 de diciembre de 2016.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las atribuciones de la Superintendencia de Valores incluyen, entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversión; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de estados financieros y otra información.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No. 008-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No. 004-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

(e) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984 y modificada por la Ley 21 del 10 de marzo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los fiduciarios y del negocio de fideicomiso y dicta otras disposiciones.

(f) Ley de Factoraje

Las operaciones de factoraje en Panamá están reguladas por el Código de Comercio de la República de Panamá y el Código Civil de la República de Panamá por medio de la Ley N° 2 de 22 de agosto de 1916 con la cual se aprueban estos códigos.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que:

1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No. 006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los Bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los años contables que terminan después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los Bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los Bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

- *Acuerdo No. 003-2009* – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009.

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del año, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	23,204,573	3,588,405	20,593,494	1,611,824
Subnormal	6,910,465	1,218,149	2,776,088	1,057,782
Dudoso	2,154,542	979,119	6,562,155	5,037,160
Irrecuperable	<u>5,292,407</u>	<u>4,570,263</u>	<u>6,099,463</u>	<u>4,479,861</u>
Monto bruto	<u>37,561,987</u>	<u>10,355,936</u>	<u>36,031,200</u>	<u>12,186,627</u>
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	<u>1,006,227,647</u>	<u>0</u>	<u>1,027,098,894</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,043,789,634</u>	<u>10,355,936</u>	<u>1,063,130,094</u>	<u>12,186,627</u>

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

La clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	<u>2020</u>				<u>2019</u>			
	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Corporativos	857,254,957	0	5,338,479	862,593,436	876,987,948	3,287,595	12,736,413	893,011,956
Consumo	<u>180,084,903</u>	<u>465,688</u>	<u>645,607</u>	<u>181,196,198</u>	<u>167,252,926</u>	<u>1,765,327</u>	<u>1,099,885</u>	<u>170,118,138</u>
Total de préstamos brutos	<u>1,037,339,860</u>	<u>465,688</u>	<u>5,984,086</u>	<u>1,043,789,634</u>	<u>1,044,240,874</u>	<u>5,052,922</u>	<u>13,836,298</u>	<u>1,063,130,094</u>

El saldo de los préstamos reestructurados en el curso normal del negocio al 31 de diciembre de 2020 ascendía a B/.14,898,683 (2019: B/.19,097,801).

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Por otro lado, en base al Acuerdo No. 008-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

El total de préstamos del Banco en estado de no acumulación de intereses al 31 de diciembre de 2020 asciende a B/.5,866,311 (2019: B/.11,760,825).

Por requerimientos del Acuerdo No. 004-2013, Metrobank, S. A. mantiene una reserva regulatoria por B/.1,062,262 (2019: B/.2,339,043) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004 - 2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El Acuerdo No. 009-2020 el cual modifica el Acuerdo No. 002-2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito, dispone que debido a la situación actual presentada por el COVID-19 las entidades bancarias puedan utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica establecida para la constitución de provisiones específicas. Adicionalmente, la Resolución GJD-007-2020 suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en el Acuerdo No. 004-2013.

La siguiente tabla resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Empresas</u>		
Metrobank, S. A.	8,193,818	14,993,818
Metro Leasing, S. A.	957,332	1,257,332
Metrofactoring, S. A.	694,291	694,291
Financiera Govimar, S. A. y Subsidiaria	<u>1,428,133</u>	<u>999,522</u>
Total	<u>11,273,574</u>	<u>17,944,963</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Cartera de Negociación

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo de mercado inherente a la cartera de inversiones de los Bancos en Panamá, basado en los criterios generales de clasificación de la cartera de negociación con el propósito de determinar el requerimiento de capital de aquellos instrumentos que aplican según lo establecido en dichos acuerdos.

El Acuerdo establece que la cartera de negociación regulatoria a fines de estimación de requerimientos de capital por riesgo de mercado, está compuesta por los instrumentos financieros que cumplan con uno o más de los siguientes fines:

- Cerrar la posición a corto plazo con ganancias, bien mediante la venta o la compra dependiendo de la posición inicial en el instrumento financiero;
- Obtener a corto plazo ganancias de valoración;
- Obtener beneficios de arbitraje;
- Cubrir riesgos procedentes de instrumentos que cumplan cualquiera de los criterios anteriores.

Además, se incluirán en la cartera de negociación los instrumentos financieros que decida esta Superintendencia de Bancos en base a sus características especiales, y cuyo fondo económico responda a los fines señalados anteriormente, al margen de la clasificación del instrumento financiero según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente, forma parte de la cartera de negociación cualquier instrumento financiero que se pueda identificar con alguna de las siguientes características:

- Instrumento mantenido a efectos contables, según las NIIF, como un activo o pasivo con fines de negociación (de forma que se valoraría diariamente a precios de mercado, reconociéndose las diferencias de valoración en la cuenta de resultados).
- Instrumentos que proceden de actividades de creación de mercado.
- Instrumentos que proceden de actividades de aseguramiento de emisiones de valores.
- Inversión en un fondo, excepto cuando no es posible disponer de precios de mercado diarios para conocer la valoración del fondo.
- Valor representativo de capital cotizado en bolsa.
- Posición corta en descubierto,
- Contratos de derivados, excepto aquellos que cumplen funciones de cobertura de posiciones que no están registradas en la cartera de negociación.
- Instrumentos financieros que incluyan derivados, sean explícitos o implícitos, que formen parte del libro bancario y cuyo subyacente esté relacionado con riesgo de renta variable o riesgo de crédito.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco ha definido políticas y procedimientos que contemplan límites y existe proceso para mantener informada a la Junta Directiva y a la gerencia superior, como parte integral del proceso de gestión de riesgos de la entidad.

A continuación, se detalla por tipo de posición el valor del requerimiento de capital por riesgo de mercado y las ganancias pérdidas de la cartera de negociación, según lo define el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019:

<u>2020</u>		
<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>(Pérdida)/ Ganancia</u>
Fondos Mutuos	38,629	(6,371)
Acciones comunes	<u>23,715</u>	<u>5,915</u>
Total	<u>62,344</u>	<u>(456)</u>

<u>2019</u>		
<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>(Pérdida)/ Ganancia</u>
Fondos Mutuos	39,328	(5,672)
Acciones comunes	<u>32,070</u>	<u>14,270</u>
Total	<u>71,398</u>	<u>8,598</u>

El requerimiento de capital de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es B/.11,615 (2019: B/.13,171).

- *Acuerdo No. 002-2020* - el cual ha sido modificado por el Acuerdo No. 009-2020 y el Acuerdo No. 013-2020, el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito de 16 de marzo de 2020.

Establece que con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

1. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.
2. Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.
3. Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como un crédito reestructurado.

METROBANK, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación****Préstamos categoría mención especial modificado**

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 009-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF9:

Préstamos categoría mención especial modificado	<u>Etapas</u> 1	<u>Etapas</u> 2	<u>Etapas</u> 3	<u>Total</u>
Préstamos modificados				
Corporativo	342,961,272	86,106,076	0	429,067,348
A Personas	938,588	26,029,832	0	26,968,420
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignoralados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	(9,485,145)	(1,997,763)	0	(11,482,908)
(+) Intereses acumulados por cobrar	11,702,265	3,866,676	0	15,568,941
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	346,116,980	114,004,821	0	460,121,801
Provisiones				
Provisión NIIF 9	477,110	4,646,038	0	5,123,148
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				1,794,342
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				6,894,924
Total provisiones y reservas				13,812,414

Como se explica en la Nota 27 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un período de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días
Préstamos corporativos	94.05%
Préstamos a personas	5.95%
Total	<u>100.00%</u>

Los préstamos que mantiene el Banco en las categorías de subnormal, dudosa o irrecuperable no se acogieron a la modificación por moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 009-2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
 - b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

(27) Gestión e impactos de la pandemia de COVID-19

Efectos globales de la pandemia

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. Dicha declaración ha llevado a la mayoría de los gobiernos de los países afectados a tomar medidas en el ámbito de salud pública que han incluido medidas de aislamiento, confinamiento y/o cuarentena en diferente grado según cada gobierno, con limitaciones a la libre circulación de personas, llegando al cierre de fronteras. La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y las medidas excepcionales de confinamiento tomadas para hacerla frente han generado una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial de gran envergadura, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y una reducción de la demanda, mientras que los hogares, por su parte, han encarado el desempleo y una caída de los ingresos.

De acuerdo el Ministerio de Trabajo, un total de 100,204 (35%) de trabajadores se les ha reactivado el contrato de unas 8,887 empresas y procesados por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral al último corte del 19 de enero de 2021, con ello se cerró al 31 de diciembre con un índice de desempleo del 18.5%. Como medida adicional se estableció una prórroga de suspensión de contratos y de los trámites para la reactivación de contratos. El Producto Interno Bruto (PIB) del país reflejó una contracción de 17.9% con respecto al año 2019 cuando el PIB fue por el orden de los 43,032.8 millones de balboas. En términos unitarios, esto significa que el PIB per cápita reflejó que cada persona perdió B/.1,805 en el año 2020.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gestión e impactos de la pandemia de COVID-19, continuación*Medidas adoptadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá*

La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha requerido de la adopción de diversas medidas inmediatas para hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, tanto por el número de personas afectadas, como por el impacto económico y social que ha generado, en los ámbitos nacional y mundial. Estas medidas se iniciaron en el ámbito nacional con el Acuerdo No. 002-2020 emitido por la SBP en la cual se crea una nueva modalidad de créditos, denominados “créditos modificados” a las categorías vigentes del Acuerdo No. 004-2013 de riesgo de crédito, estableciendo esta nueva categoría como una medida adicional, excepcional y temporal. Este acuerdo sufrió modificaciones mediante el Acuerdo No. 003-2020, el Acuerdo No. 007-2020, Acuerdo No. 009-2020 y Acuerdo No. 013-2020 que extendió la aplicación de la clasificación de préstamos modificados a los clientes afectados por Covid hasta el 30 de junio de 2021, ya que originalmente se estableció por un período de 120 días a partir de su comunicación el 16 de marzo de 2020.

Efectos de la pandemia en el Banco

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el Banco ha experimentado una merma en su actividad. Por ejemplo, la concesión de nuevos préstamos a particulares se ha visto reducida significativamente desde el inicio del estado de emergencia o confinamiento decretados en Panamá. Además, el Banco se enfrenta a varios riesgos, tales como un mayor riesgo de deterioro del valor de sus activos (incluidos los instrumentos financieros valorados a valor razonable, que podrán sufrir fluctuaciones) y de los títulos mantenidos por motivos de liquidez, un posible incremento de la morosidad, un impacto negativo en el costo de la financiación del Banco y en su acceso a la financiación (especialmente en un entorno en que las calificaciones crediticias se vean afectadas).

Al 31 de diciembre de 2020, los principales impactos han sido los siguientes:

Desde el inicio de la crisis y como parte de la gestión de riesgo, dentro del contexto de pandemia COVID-19, se ha realizado un estricto seguimiento a la calidad de la cartera, manteniendo indicadores razonables de morosidad.

En paralelo de manera diaria se ha reportado el cumplimiento de todos los indicadores de alerta temprana a la alta dirección del Banco, resaltando la posición de liquidez bajo diversas perspectivas. Así mismo, dentro del corto plazo se analizaron los movimientos del flujo de caja y las necesidades de liquidez para hacerle frente a todas las obligaciones; bajo el enfoque de mediano plazo se examinan los indicadores regulatorios de Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), el cual ha reflejado un desempeño robusto de 753% al 31 de diciembre de 2020, con un resultado muy por encima de los estándares locales e internacionales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gestión e impactos de la pandemia de COVID-19, continuación

Igualmente, el Índice de Liquidez Legal de 66.80% se ha mantenido consistentemente superior al promedio registrado dentro de la Banca Privada Panameña. Se ha complementado el seguimiento de la liquidez mediante ejercicio de volatilidades de depósitos. Las acciones de gestión preventivas realizadas por la Tesorería del Banco son el reflejo de sólidos indicadores de liquidez. Es importante destacar, dada la incertidumbre, que se continúan realizando ejercicios simulando posibles impactos que dependerán de la evolución de las actividades económicas y de las situaciones o eventos favorables o desfavorables.

Medidas de apoyo financiero

Como respuesta a la crisis financiera generada por la pandemia COVID-19, se pusieron en marcha diversas medidas de apoyo financiero, tanto públicas como privadas. Entre las medidas de apoyo financiero públicas se destacan las siguientes: Que dicta medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19 (en adelante Ley 156 de 30 de junio de 2020 o “Ley de Moratoria”), dispone, entre otras medidas, una moratoria en el pago de las cuotas de préstamos a las personas a quienes se les ha suspendido o cesado su contrato laboral, los trabajadores independientes y comerciantes cuya actividad se ha visto afectada por las medidas sanitarias aplicadas por el COVID-19. En caso de cumplir los requisitos establecidos, las moratorias conceden un plazo de no pago de cuotas hasta el 31 de diciembre de 2020 y de cualquier concepto que las integran durante el período de vigencia, sin que se afecte, el devengo de intereses durante ese plazo para el Banco.

Con carácter complementario, la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), tomó la decisión el 31 de marzo de 2020 de alcanzar un acuerdo sectorial (moratoria sectorial o privada) que tiene por objetivo crear un marco común que establece los criterios generales de aplazamiento en el pago de determinados deudores afectados por la crisis sanitaria y económica, permitiendo el aplazamiento de los pagos dentro de un período de 90 días de forma automática a todos los clientes. El 19 de marzo de 2020, el Banco comunicó individualmente a sus clientes su respaldo mediante la aplicación de soluciones especiales para facilidades crediticias. Posteriormente, las entidades bancarias adheridas a la ABP ratificaron en conjunto el acuerdo de moratoria automática que se extendía hasta el 30 de junio de 2020. A partir de dicha fecha, los clientes que requieran adherirse a la moratoria deben cumplir con demostrar su afectación por la pandemia para resultar beneficiados por la moratoria antes mencionada por Ley.

Estas medidas financieras supusieron los primeros pasos de un plan de respuesta al COVID-19 basado tanto en el apoyo financiero a clientes, la operatoria a distancia, la protección de las personas y las iniciativas sociales, como en ofrecer a los empleados un entorno de trabajo seguro y reforzar el perfil financiero de la entidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gestión e impactos de la pandemia de COVID-19, continuación

El importe de la moratoria concedida por actividad económica al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Actividad Económica	Cartera Beneficiada	Garantías – Totales	Cobertura
Comercio	141,001,139	229,453,179	163%
Servicios	133,753,265	273,590,922	205%
Construcción	102,959,420	138,303,453	134%
Industria	29,135,352	53,792,569	185%
Arrendamientos financieros	17,357,596	32,926,765	190%
Vivienda	15,037,839	23,344,599	155%
Personal	10,659,313	13,156,851	123%
Agropecuario	3,670,130	7,973,324	217%
Minas y Canteras	2,432,205	2,831,770	116%
Otros	2,379,553	8,847,778	372%
Total	458,385,812	784,221,210	171%
